

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no es
eluy, antes fortalece,
ce, el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2661

Oviedo, viernes 5 de febrero de 1932

10 Céntimos

POR LA DISOLUCION

La necesidad de disolver estas Cortes Constituyentes va penetrando ya en la conciencia de los mismos diputados. Ahora es el señor Salazar Alonso, significado radical, quien aboga, desde la tribuna de la Unión Mercantil de Madrid, por que se cierre el período de anomalía, que en buena ética política debió terminar el día mismo en que el comité revolucionario entraba en el ministerio de la Gobernación para encargarse del Poder.

Y todos alegan las mismas razones: que estas Cortes han terminado su misión con la elaboración del Código fundamental del país y que no son ya la representación auténtica de la nación, por que nacieron en los momentos de pasión y de arbitrariedad que suelen acompañar a todas las revoluciones. En vano se afanan algunos—como los socialistas—en mantener una posición conquistada por sorpresa y con atropello en muchos casos. Para el país y para muchos de sus diputados las Cortes Constituyentes han cumplido ya su misión, y carecen, por tanto, de todo interés.

Esta si que es una disolución que exigen las circunstancias y que merecería el aplauso del país, que se vería así libre de un Parlamento que se empeña en sobrevivir por encima de la voluntad de quienes le dieron vida. Salazar Alonso ha estado terminante en este punto. Desde que se aprobó la Constitución van transcurridos dos meses y no se abordó en el Parlamento ni uno sólo de los problemas vitales que pesan sobre España como otras tantas realidades. Y eso si que es fatal para cualquier situación política. Parlamento que no interesa al país, ni siquiera a sus representantes, hay que disolverlo, porque se corre el riesgo de que el Parlamento vaya por un lado y la opinión pública por otro. Y no creemos que nadie se atreva a decir que en estos momentos España tiene puestos los ojos en estas Cortes Constituyentes. Antes al contrario; nos está pareciendo que les ocurrió a muchos con este Parlamento lo que ocurre a un niño con un juguete: que pierde la ilusión cuando averigua, al fin, lo que tiene dentro.

SANJURJO DEJA LA DIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL

Le sustituye el general Cabanellas y a él se le designa para la de Carabineros

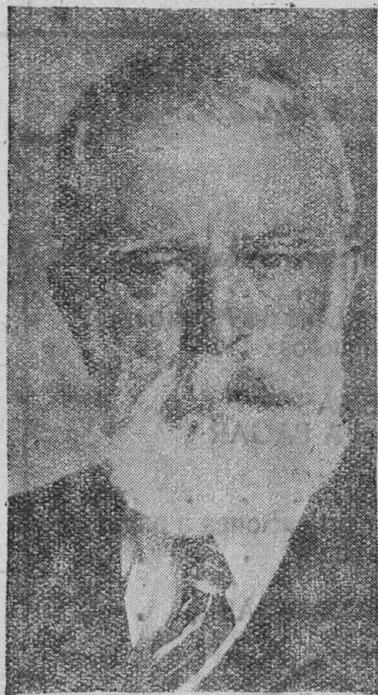
MADRID.—Esta mañana, en la dirección general de la Guardia civil, el general don José Sanjurjo hizo entrega del mando de la Benemérita, ante los jefes del Cuerpo, por haber sido designado para ejercer la Dirección general de la Guardia civil, el general Cabanellas.

El acto, que revistió gran solemnidad, el general Sanjurjo con emoción compartida por todos los asistentes, pronunció breves frases de despedida.

Al acto asistió el general de división don Miguel Cabanellas que hasta ahora había sido jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos.

Más tarde, el general Cabanellas visitó al ministro de la Gobernación.

Preguntado el señor Casares Quiroga sobre lo tratado en esta



EL GENERAL CABANELLAS.

conferencia, contestó que el general Cabanellas solamente le había visitado para cumplimentarle, después de la toma de posesión del cargo de director general de la Guardia civil, para lo que es, pero que se terminara el Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación terminó su conversación con los periodistas, diciendo que reinaba tranquilidad absoluta en toda España.

De la citada Dirección general de la Benemérita se hizo cargo el general Cabanellas que mandaba las fuerzas militares de Marruecos.

LA TOMA DE POSESION

DE SANJURJO

MADRID.—El lunes de la semana próxima tomará posesión de

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— En vista de los frecuentes escándalos que se promueven en uno de los cabarets el gobernador se ve en la precisión de cerrarlos a la una de la madrugada. — La Comisión de Hacienda terminó el estudio de los nuevos presupuestos municipales.— En breve empezará a funcionar en Pumarín una fábrica de aceites. — Serán destituidos cuantos maestros interinos abandonen la enseñanza.— Avería en el alumbrado de Oviedo.— Hubo que suspender algunos espectáculos.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Desde Laviana se pide también la sección de pedagogía.— Un monumento a la memoria de Cué, fundador de las escuelas en Llanes. En el Campo de fútbol del Club Gijón se cometió un robo.— Se pide la continuación de las obras del ferrocarril Ferrol - Gijón.— Acuerdos de la Cámara de Comercio de Oviedo.— A un vecino de Carabanzo (Lena) le dan el alto fingiéndose Guardias civiles. Y le dispararon cuatro tiros hiriénzole en una pierna. — Rompen dos lápidas en Pravia.

DE TODA ESPAÑA.— Sanjurjo hace entrega de su cargo.— Se nombra director general de la Guardia civil al general Cabanellas.— El Diario Oficial del Ministerio de Guerra publica varias combinaciones militares.— Se aprueba una proposición incidental guillotinando el debate sobre la disolución de la S. J.— Se declara fiesta nacional el 11 de febrero.

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en garganta, nariz y oídos. Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

su nuevo cargo de Director general de Carabineros, el general Sanjurjo, que hasta ahora ocupaba la de Director general de la Guardia civil.

El general Cabanellas, nombrado para sustituirle tomó posesión de su cargo en la mañana de ayer.

NO SE REFORMARA LA

BENEMERITA

MADRID.— El general Cabanellas conversando esta tarde con los periodistas les manifestó que no se había enterado de su nombramiento de Director General de la Guardia civil hasta después de haber sido publicado en el Diario Oficial.

Añadió que consideraba esta designación como un gran honor para él.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que abrigaba los proyectos de reformar la Benemérita.

El general Cabanellas contestó negativamente y dijo que su intención era conservar a la Guardia civil como hasta ahora y que no se aparte de sus funciones y que actúe en cuantas ocasiones deba actuar.

Lo único que se hará es que en las ciudades se limitará su intervención, donde será casi nula, pues lo que en esos lugares ya existe la guardia de asalto.

NOTAS DEL EXTRANJERO

Marruecos francés

El gobierno del protectorado francés acaba de fijar el programa de colonización para el territorio de Tadia. Desde 1930, un perímetro de colonización de una superficie de 3.000 hectáreas, situado al Este de Kasbah-Tadlá, fértil y propio para el cultivo de cereales, se ha confiado a los habitantes de esta zona; otro perímetro de 2.800 hectáreas, al N. O. de Beni-Mellal, se destina por la campaña 1932-33, a los europeos de esta localidad; y otro de 5.000 hectáreas, entre los dos anteriores, cuya delimitación está hecha y las operaciones de expropiación se emprenderán en breve, ha sido reservado para la colonización general. Finalmente ésta se extenderá, no tardando, con un vasto plan de 15 o 20.000 hectáreas dedicadas al arbolado a la orilla derecha del río Oum-Errbia, cuyas aguas se destinarán a regables, por medio de un gran pantano.

Carburante seminacional

Alemania, que importa actualmente carburantes extranjeros por cifra no inferior a 450 millones de marcos, trata de obtener un carburante propio, por mezcla de esencias de las cuales una mitad, aproximadamente, se produzca en el país. Parece que se compondrá de un 70 por 100 de bencina, 10 por 100 de benzol, y las mismas proporciones de alcohol metílico y alcohol de patatas, aunque estos últimos elementos podrán cambiar sus respectivos porcentajes según el resultado de las cosechas; de todo lo cual se encargará, así como de fijar las importaciones necesarias de esencia, una Sociedad que está proyectada.

Experiencia socialista

Es típica, por lo ejemplar, la de los EE. UU. de Australia, que duró desde 1925 a 1931; esto es, los años que han podido resistir la plaza de Londres para cubrir los empréstitos crecientes, y las reservas de los contribuyentes, para pagar, tantos desaciertos. Se trata—como es sabido—de un país naturalmente rico, gran productor de lanas y de trigo y de otros cultivos que, bien explotados, le aseguraban una sana economía; con minas de oro, que le dan el tercer puesto entre los productores del mundo; sin resultas graves de la Guerra, etc.

Pues, su déficit presupuestario crónico, ha llegado en 1930-31 a los siete millones de libras esterlinas (cuando la Federación Australiana no cuenta seis millones de habitantes). Retraídos el crédito y la confianza, se mató la actividad económica; las exportaciones bajan de 160 a 97 millones de libras; los derechos de aduanas suben un 50 por 100; aumenta el coste de la vida, surge el paro forzoso hasta un 23 por 100 de los efectivos obreros, y baja consiguientemente el cambio. En 1930 la Federación tenía que pagar los siguientes millones de libras esterlinas: 36 para el servicio de deuda exterior; cuarenta y cuatro por la interior; 56 para la flotante, y preparar el reembolso de los 279 millones de esterlinas que ya montaban los empréstitos interior y exterior. Llegó un técnico de la Banca inglesa a estudiar el conflicto; rechazó la consabida restricción de gastos y mantener el patrón oro; fué rechazado por los dirigentes socialistas que prefirieron abolir el estatuto de la Banca federal, que fijaba el montante de la cobertura de oro, y lanzarse a la inflación; ésta permitió al Tesoro sacar a dicha Banca el oro indispensable para sus empréstitos en Londres a cambio de unos valores del Estado, que pronto no valdrán nada. Comenzó a suspender pagos uno de los Estados; tuvo la Federación que decretar una rebaja del 10 por 100 de los salarios y proponer cosa parecida, y desde luego insuficiente, en los sueldos de los funcionarios; el cambio bajó un 22 por 100. Los electores se encargaron de lo demás; y Australia, como Alemania, Austria, Italia, Nueva Zelanda e Inglaterra, se dió por satisfecha de la gran prueba socialista.

COMENTARIOS

LOS REFORMISTAS DE

GIJON

Los concejales reformistas de Gijón han dado una lección a los de Oviedo. Han votado en contra de la felicitación al Gobierno por la disolución de la Compañía de Jesús. Como no nos duelen prendas, destacamos esta actitud sensata, que concuerda al menos con la doctrina que el jefe del partido viene sustentando en su discurso.

Pero nos preocupa sobre manera la situación en que han colocado a "El Noroeste". El periódico "democrático independiente" que se desposó con

don Melquiades y anda, sin embargo—a pesar de sus años y de sus achaques—en escarceos amorosos con el sindicalismo, aplaudió el hecho de que los concejales reformistas de Oviedo, felicitaran al Gobierno por haber disuelto la Compañía de Jesús. Ahora resulta que los reformistas de Gijón se han opuesto a esa felicitación en términos categóricos.

¿Qué va a hacer ahora "El Noroeste"? La única solución es que pida consejo a "La Voz de Asturias". En fórmulas para dar la razón a todos y quedar con todos contento, es maestro el periódico republicano de toda la vida desde el 11 de abril.



EL GENERAL SANJURJO

EN TORNO A UNA REFORMA

Esta visto que es difícil ponerle de acuerdo en muchas cuestiones que aún suponiendo económicamente bastante para la clase trabajadora, se revela por su constancia en el Reglamento lo poco buenos que somos para vivir asociados a fin de ayudarnos mutuamente.

Se dice en uno de los incisos del nuevo Reglamento de la C. de S. de las M. A.: "El socorro se empieza a abonar al tercer día después de la baja, abonando el día del alta".

Esto como se vé es para evitar que los "profesionales de la baja sin enfermedad" no chupen lo que debe reservarse para los verdaderamente enfermos.

Se trata con esa medida el dar en la cabeza a los malos asociados dignos de todas las atenciones por que no causan gastos a la Asociación más que en los casos justificados, resultan con ello muchísimo más perjudicados.

Solo anoto el hecho por que en el Reglamento que aún rige, el socio que se daba de baja cobraba el montepío desde el primer día hasta el en que se daba de alta.

El artículo 18 dice: "Las papeletas de los socios para su asistencia le descontarán "veinticinco céntimos" y si es para un familiar, cincuenta céntimos por cada una y la papeleta no es válida más que para una persona".

Ese artículo del flamante proyecto de Reglamento, tiende en parte a cortar, según de público se dice los abusos de presentarse en los Consultorios Médicos, muchos familiares de socios y aun socios mismos, a pedir a los médicos es

te o el otro medicamento que les sienta muy bien...

Con esto se causa perjuicio a los socios y familiares, que sólo acuden al consultorio cuando tienen verdadera necesidad. A los culpables de esa medida aunque se les obligue a perder algo, salen ganando todavía si es que consiguen se les recete el específico o medicamento que indiquen.

Este es a mi juicio un problema de carácter y de apoyo decidido por parte de la autoridad de la Asociación a los señores que no deben consentir ni la indicación siquiera, de los que tienen por costumbre molestar en las consultas pidiendo cuanto les viene bien de la Farmacia.

No estamos conformes de manera alguna con el procedimiento que se quiere emplear, para alejar de los consultorios a los malos asociados y a su familia. res por que ello supone un perjuicio notorio para los buenos.

El procedimiento infalible es el de aplicar la justicia con carácter y energía.

Vicente MADERA PEÑA
Moreda, 30 1 1932.

PIDA LAS CONSERVAS DE FAMA MUNDIAL

ULECIA

- Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos. Jamones — Guisantes — Alubias. Champignons.

Doña Celia P. Villapadierna y González-Río

El día tres del corriente, descansó en la paz del Señor en su casa de Cornellana, la distinguida señorita Celia P. Villapadierna y González-Río, hermana de nuestro estimado amigo el doctor de esta localidad don Adolfo.

Una enfermedad traidora había hecho presa en ella. Ni los tratamientos de la ciencia, ni los solícitos cuidados de que fué objeto, pudieron evitar que aquella continuara minándola poco a poco, hasta para arrancarla para siempre del lado de los seres queridos, que en este mundo quedan abatidos por el dolor.

En Cornellana, produjo un profundo sentimiento su muerte. Por su carácter noble y bondadoso, y por las excelentes virtudes que daban cabida en aquella excelente alma, se había granjeado infinidad de afectos y simpatías.

Muere cristianamente. Antes de entregar su alma al Todopoderoso, tuvo la piadosa satisfacción de recibir los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Descanse en paz y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia, sus hermanos doña Encarnación y do Adolfo, y doña Gloria; hermanos políticos doña Cavadonga Quesada, doña Laura Iglesia y don Félix Castro, extensiva al resto de sus apreciables familiares.

LE DAN EL ALTO FINGIENDOSE GUARDIAS CIVILES

Y le disparan cuatro tiros, hiriéndole en una pierna

Carabanzo (Lena).— Hemos tenido conocimiento de un hecho criminoso que fué muy comentado por este vecindario.

El vecino don Fructuoso Quiñones Quirós, fué herido de un balazo en una pierna, por unos sujetos que le dieron el alto fingiéndose previamente guardias civiles.

El señor Quirós, había ido a Mieres con objeto de realizar unas compras, regresando a su domicilio en el tren de las nueve de la noche.

Descendió del tren en Ujo Taruelo y emprendió la marcha con dirección a Carabanzo.

Después de pasar la Collada tuvo que dejar el camino y tomar el atajo que da a la Vega, para evitar el mucho barro que hay en dicho camino.

Al llegar al sitio conocido por "Las Muelas", le gritaron:

— ¡Alto a la Guardia civil!

El señor Quiñones, como nada tenía que temer, se acercó a las personas que le dieron la orden y cuando le separaba del fuego una distancia aproximada de cinco metros, comprobó que estaba ante la presencia de tres paisanos:

Uno de ellos empuñaba una pistola, con la que le hizo cuatro disparos.

Al sentirse herido en la pierna izquierda, emprendió la fuga y a no mucha distancia, los descono-

cidos le hicieron otros dos disparos.

Estos dos últimos disparos no hicieron blanco.

En su huída se encontró con una alambrada de espino que dividió dos campos, lo que le permitió alejarse demasiado de sus perseguidores, que tuvieron que saltarla con menos celeridad que él.

En vista de que ya no le daban alcance renunciaron a la persecución.

Momentos después, el señor Quiñones sintió grandes dolores y tuvo que realizar grandes esfuerzos para poder llegar a su domicilio.

Desde éste, avisaron al médico de la Hullera Española, don José Bernardo quien en compañía de su practicante, don Modesto Ordóñez le practicaron la primera cura, que terminó a las dos de la madrugada.

La herida es menos grave, salvo complicación.

Lamentamos el percance y es de esperar que las autoridades adopten aquellas medidas que consideren convenientes, a fin de evitar estos lamentables sucesos, que se repiten con harta frecuencia y quedan en la más absoluta impunidad.

BANCO HERRERO - OVIEDO

SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1931

ACTIVO	PESETAS	PESETAS	PASIVO	PESETAS	PESETAS
CAJA Y BANCOS.			CAPITAL.		15.000.000,00
Caja y Banco de España	10.111.240,71		FONDOS DE RESERVA		4.250.000,00
Moneda y billetes extranjeros, valor efectivo,	319.025,19		ACREEDORES.		
Bancos y Banqueros	7.008.674,33	17.438.940,23	Acreeedores a la vista	76.771.508,69	
CARTERA.			Acreeedores en moneda extranjera, valor efectivo.	492.445,52	
Efectos de comercio hasta 90 días	14.102.801,80		Acreeedores en Caja de Ahorros	89.659.547,36	181.926.011,00
Efectos de Comercio a mayor plazo.			Bancos y Banqueros	15.002.509,43	
TITULOS.			EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR		
Fondos Públicos	67.194.771,84		Efectos a pagar	1.530.706,29	
Bonos oro de Tesorería.	6.851.180,00		Cupones y amortizaciones a pagar.	706.459,23	2.245.635,52
Acciones diversas.	24.658.074,40		Dividendos a pagar	8.470,00	
Oblig. F. C. y otras Industriales	14.650.131,59	127.456.959,63	PERDIDAS Y GANANCIAS		4.289.178,12
CREDITOS.					
Deudores con garantía prendaria	20.216.989,51				
Deudores a la vista.	33.436.432,84				
Deudores en moneda extranjera, valor efectivo.	979.539,21	54.632.961,56			
INMUEBLES.		4.527.445,97			
MOBILIARIO		1,00			
ACCIONISTAS		3.004.750,00			
DIVIDENDOS ACTIVOS.		600.000,00			
GASTOS DE ADMINISTRACION.					
CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS					
GASTOS DE INSTALACION		49.766,25			
VALORES NOMINALES.		207.710.824,64	VALORES NOMINALES		207.710.824,64
Depósitos en nuestras Cajas		322.142.422,58	Depositantes		322.142.422,58
SUMAS.		529.853.247,22	SUMAS.		529.853.247,22

El Presidente,
Ignacio Herrero de Collantes

El Director-Gerente,
Julián Hidalgo

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE MOREDA Y GIJON

Los obreros rechazan la fórmula de la Empresa

Ayer tarde celebró asamblea el Sindicato de obreros de la Fábrica de Moreda y Gijón y después de amplia discusión se acordó:

Primero.— No tomar en consideración las bases del señor Gobernador en funciones de intermedio remitidas a la Comisaría y a los periódicos para después hacer llegar al Presidente de esta sección.

Segundo.— Ratificar el acuerdo de la asamblea anterior, o sea, dar amplias facultades a la Comisión para seguir las gestiones a base de lo acordado en la primera entrevista con la Gerencia.

Tercero.— En vista de los perjuicios que se irrogan a los obreros de Moreda y Gijón, reclamar a partir de esta fecha los salarios que pierdan, dada la intransigencia en que se colocó la Empresa.

CONFERENCIA EN LA JUVENTUD CATOLICA

Sobre el tema "La escuela única"

AVILES.— Organizada por la Juventud Católica de esta villa, pronunció en la tarde del miércoles una notable conferencia sobre el tema "La Escuela Única" su distinguido presidente, don Emiliano G. Barriuso.

Comenzó el solemne acto a las siete y media, en el domicilio social, con un oportuna y cariñosa presentación del directivo don Carlos Orbón, exponiéndonos los propositos culturales de la Juventud, entre los que enumeró la serie de conferencias que ha de desarrollar sobre palpitantes e interesantes temas, y que el numeroso público acogió con grandes aplausos.

Acto seguido se levantó el mencionado conferenciante, conquistando desde sus primeras palabras de salutación la atención del selecto auditorio ante el que expuso con gran elocuencia y copia de doctrina, premiada repetidas veces con entusiastas aplausos, su interesante tema sobre el concepto de la escuela única, analizando la que se nos quiere imponer en nuestra patria. Al efecto, examinó la escuela única a la luz de la economía, del Derecho y de la Religión, para deducir, después de razonados argumentos, que la escuela única es en lo económico ruinoso; en lo jurídico, tiránica, y en lo religioso, fraudulenta.

Termina haciendo un llamamiento a todos los católicos de corazón para que figuren, a la luz del día, como católicos de acción, sin catolicismos de sombras ni de crepúsculo, porque somos la verdad y el bien y sólo la verdad y el bien tienen derecho a la expansión en el tiempo y en el espacio.

Después de la disolución de los Jesuitas

MENSAJE DE GRATITUD A LA CIUDAD DE OVIEDO

Injustos seríamos los miembros del Colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús con la ciudad de Oviedo si, después de lo acaecido estos días no le manifestásemos los deseos de agradecimiento y gratitud de que le somos deudores. Con cortas excepciones, toda la ciudad ha reconocido la injusticia que se nos ha hecho y ha respetado nuestro dolor. Muchos han mitado con simpatía nuestra suerte y muchos también la han lamentado y hasta nos han defendido públicamente con brío y denuedo.

Muchos nos han hecho, además, generosos ofrecimientos y aún nos han prestado valiosas ayudas para suavizar nuestra desgracia.

Pero no pudiendo agradecer, como sería nuestro deseo, a cada uno en particular estas y otras manifestaciones de simpatía y de cariño, queremos hacerlo por medio de la Prensa de modo general a fin de corresponder a todos y no quedar mal con ninguno.

Compadecerse del caído y alargarle generosamente la mano para ayudarle, ha sido siempre muestra de ánimo noble, hidalgo y caballeroso. Pero la ciudad de Oviedo, ha dado además, con esta ocasión, gallardo ejemplo de aquella humanidad y cortesía propias de los pueblos más cultos y progresivos.

No hace todavía muchos años que esta ciudad nos abrió generosa y confiadamente sus puertas poniendo bajo nuestro cuidado la parte mejor y más noble de ella, la flor de su juventud para que nosotros la cultivásemos y educásemos. Y esa confianza no solo ha mermado sino que se ha acrecentado con la corriente de los días y de los años, acompañándonos fielmente hasta el último y más doloroso trance del calvario. Lo cual es un lenitivo y un sedante a nuestro dolor. Y cuando pase el viento que desencadenó la tormenta, (porque todas las revoluciones pasan), y las olas se calmen y la normalidad vuelva y se restablezca la justicia, quedará para admiración de todos como símbolo de fidelidad y caridad el ejemplo de Oviedo.

Es cierto que la persecución nos duele, como duele siempre todo lo que hiere o mortifica; pero ni nos aflige, ni mucho menos nos abate. La tribulación es parte preciosísima de la herencia que dejó San Ignacio a sus hijos y así no hemos de desecharla antes bien la recibimos con los brazos abiertos. Es la hora de Dios, la hora de la prueba que llega a las sociedades como a los individuos para acendrarlas y clarificarlas. Y eso hace que dejemos nuestras casas y la dulce vida de familia que hacíamos en ellas animosos y alegres. Animosos porque Dios Nuestro Señor nos ha hecho partícipes de su cruz, y alegres también porque en medio de las faltas que como hombres hayamos podido cometer tenemos la noble satisfacción y la consoladora seguridad de haber hecho todo el bien que pudimos.

Dios quiera que disueltos los Jesuitas se haga la justicia y el amor para todos! Si nosotros supiéramos que con nuestra disolución se iba a restablecer el imperio de la justicia y del amor en nuestra patria y que los pobres iban a tener pan y que se iban a arreglar todas las diferencias, ya haría tiempo que, sin que nadie nos disolviera, nos hubiéramos disuelto, y aún nos hubiéramos ido de España nuestra querida patria. Pero dudamos mucho de que así sea.

Sin embargo, suceda lo que suceda, aquí y en todas partes, con gregados o dispersos, los Jesuitas publicaremos siempre a la faz del mundo la franca y amigable hospitalidad con que hace unos años nos acogió el pueblo de Oviedo y guardaremos cuidadosamente en la memoria el recuerdo de la benevolencia y del cariño con que nos consoló durante estos días amargos.

EL RECTOR DE LOS JESUITAS, de Oviedo.

EL COLEGIO DE SAN IGNACIO, PARA INSTITUTO

El gobernador quiere habilitarlo hasta que se construya el nuevo edificio

El gobernador piensa celebrar una conferencia con el rector de la Universidad para tratar de la conveniencia de trasladar a la Residencia de los Jesuitas de esta capital, las clases del Instituto, en tanto se construye el nuevo edificio destinado a dicho centro de enseñanza.

Al efecto se visitará la finca Roel para ver si puede ser utilizada, en la forma en que hoy se encuentra para el servicio a que se piensa destinar, o si por el contrario se hará preciso ejecutar algunas obras de adaptación.

ESCRITO DEL PRELADO AL GOBERNADOR

El gobernador ha recibido un escrito del señor Obispo de la diócesis, referente a la incautación por parte del Estado de los edificios que ocupaban los jesuitas en Gijón y Celorio.

Por lo que respecta a los de la vecina población, hace constar el Prelado, que hay una cláusula en la escritura de cesión en la que se determina de una manera clara y concisa, que en el caso de que los jesuitas no ocupen los edificios de Gijón, éstos deben revertir a los donantes.

En cuanto a la posesión de Celorio, manifiesta que se trata de un convento dedicado a la práctica de ejercicios espirituales, y por esta razón, solicita debe ser entregado al Obispado para poder destinario a dicho fin.

PELUQUERIA DE SEÑORAS PILAR-MARUJA
Tintes - Decoloraciones - Manicura
Ondulaciones permanentes, Mar- cel, al agua, etc. etc.
Nuevo domicilio:
Portier, 7, pral. — Telf. 2613.

AVERIA EN EL ALUMBRADO DE OVIEDO

Hubo que suspender algunos espectáculos

Ayer, desde las seis y media de la noche a las siete y media aproximadamente, una gran parte de la población quedó sin luz, siendo esto la causa de que se hayan suspendido algunos espectáculos, entre ellos el organizado por el "Quinteto Musical Ovetense", que se celebrará hoy, a la misma hora y en el mismo teatro.

LOS CONCEJALES REFORMISTAS DE GIJON, CONTRA UN ACUERDO

Votan contra la felicitación al Gobierno por la disolución de la Compañía de Jesús

(POR TELEFONO)

GIJON.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de Gijón. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a la elección de primer teniente alcalde, habiendo obtenido votos: Don Luis Blanc, independiente, 17; don Ramón Fernández, federal, 13 y don Francisco Ruiz, socialista, 2. Quedó proclamado primer teniente alcalde, el señor Blanc.

EL ANTICIPO AL SPORTING

Se trató luego del anticipo reintegrable al Sporting, y después de larga discusión se acordó declarar lesivo dicho acuerdo por 19 votos contra 10, recayendo también el acuerdo de no pagar 62.500 pesetas de dicho anticipo por 15 votos contra 14.

LA COMPANIA DE JESUS

Se presentó una moción proponiendo enviar un telegrama de felicitación al Gobierno por el decreto disolviendo la Compañía de Jesús.

Don Rafael González, en representación de la minoría reformista, expuso el criterio de ésta, haciendo constar que a pesar de ser anticlericales, son enemigos de toda clase de persecuciones y de la incautación de bienes sin la indemnización correspondiente. Por tanto impugna la moción por ser atentatoria a la libertad.

El señor Cadavieco, impugnó también la proposición.

Se sometió la moción a votación, siendo aprobada por doce votos contra once.

El señor Cadavieco se felicitó del resultado de la votación, porque ésta no representa la unanimidad de la Corporación.

LA SECCION DE PEDAGOGIA DE LA UNIVERSIDAD

Desde Laviana se hace también esta petición

Sabemos que la idea lanzada por el Consejo local de Primera Enseñanza de Langreo para que se solicite del Ministerio de Instrucción pública la creación de la Sección de Pedagogía de la Universidad de Oviedo, cuenta con muchos partidarios, y es de esperar que, si se actúa con tesón, ya que las razones son potentísimas, no se tardará en conseguir esa importante mejora cultural.

La Asociación del Magisterio Nacional de Laviana, que con tanto interés ha trabajado siempre por las cosas de los maestros, de la escuela y del niño, envió ayer expresivo telegrama al ministro adhiriéndose a la petición formulada por el Consejo local de Enseñanza de Langreo, para que se cree la Sección de Pedagogía en Oviedo, y que, de momento, se conceda derecho a hacer el ingreso o preparatorio de dicha Sección en la Universidad ovetense.

Alabamos la conducta de la Asociación de Maestros del partido de Laviana, y estimamos que a quienes deben y pueden seguir el ejemplo de sus imitadores.

Asturias saldría ganando mucho, si con que se estableciese en la capital de la provincia la Sección de Pedagogía, cuya matrícula la tiene que ser muy numerosa.

Notas militares

PARTIDAS CONDUCTORAS

Para cumplimentar la orden de la Plaza del día de ayer quedaron nombradas las siguientes partidas conductoras de reclutas:

Oviedo - Coruña: Cabo Santiago Muñoz.

Oviedo - Ferrol: Sargento Diego Dávila.

Oviedo - Lugo: Teniente don José Martínez Marina, sargento Francisco Barroso, cabo Enrique Fombrona Argüelles.

Pravia - Coruña: Sargento Manuel Morán.

Pravia - Ferrol: Cabo Feliciano Villacielos Belmente.

Pravia - Lugo: Cabo Francisco Alvarez.

Oviedo - Orense: Teniente don José G. Díaz Panreño, cabo José Expósito, cabo Elias González Casaña.

Pravia - Orense: Sargento Antonio Redonda Avila.

Oviedo - Vitoria: Teniente don Antonio Romero del Castillo, sargento Diego Portillo Cortés; sargento Francisco Romero, cabo Julián Ortega Martín, cabo José Antonio Cuesta Peláez, cabo Aniceto Buján Deval.

Pravia - Vitoria: Sargento Severino Alvarez Alvarez, cabo Felipe Morentón Fueyo, cabo Angel Lucas.

Oviedo - Santander: Teniente don José Gómez Descalzo, sargento Alfonso Millán, sargento Encinio Moncada, cabo Angel Casasias Iglesias, cabo Eduardo Castiello, cabo Genaro Santos Arriba.

Pravia - Bilbao: Sargento David García, cabo Alfredo Guesto, cabo Bruno Salán.

Pravia - León: Sargento Urbano Moreno.

INSTRUCCION

La fuerza organizada en una compañía a base de la cuarta del primer batallón, una sección de Ametralladoras y otra de Morteros, éstas del primer batallón, tendrán instrucción en el Campo de Pumarín, a la hora marcada en el horario y con arreglo al programa, asistiendo la escuadra y banda.

FINCAS Administraciones - Apoderamientos
Compra - Venta - Etc
Ramón Insula
Posada Herrera, 5, segundo
Teléf. 1307 - Oviedo

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Gobierno Civil | Tribunales | Diputación | Ayuntamiento | Santoral y cultos

Un matadero que no se puede construir

El alcalde de Ibias comunica al gobernador, que ha quedado desierto el concurso abierto para el arreglo de un edificio destinado a matadero municipal.

CONTESTANDO A UN OFICIO

La dirección general de Administración, contestando a un oficio del alcalde de Luanco, sobre la provisión de la vacante de Depositario de fondos municipales, dice que el acuerdo del municipio es firme y contra él no cabe el recurso contencioso administrativo.

DEVOLUCION DE UN EXPEDIENTE

La referida dirección general, devuelve el expediente remitido por el alcalde de Llanes, solicitando autorización para adquirir un solar con destino a la protección del manantial de las aguas de que se surte la población y para la construcción de la Escuela de la del Trabajo, por no ser necesaria la autorización que se solicita, siempre que se verifique la concesión, sin gravar otros bienes ni concertar préstamos, para cuyos casos es cuando existen las limitaciones de las facultades propias de los Ayuntamientos.

LA CESION DE UN SOLAR

Se comunica al alcalde de Gijón que no se puede autorizar la cesión gratuita de un solar para la Caja de Ahorros municipal, según acordó el municipio.

EXPEDIENTES

Fueron entregados al gobernador para su resolución, los expedientes incoados por los delegados gubernativos en los Ayuntamientos de Siero, Colunga, Salas, Las Regueras, Illas y Caravia.

UNA QUEJA

Visitaron ayer al gobernador el teniente alcalde de Caso, don Jesús García y el concejal don Bonifacio Aladro, para quejarse de un propietario que se opone a que el vecindario se aproveche de los servicios de un camino.

LOS TELEFONISTAS DE GIJON

Una comisión de telefonistas huelguistas de Gijón, se entrevistó con el gobernador, para comunicarle que siguen aún sin ser readmitidos quince compañeros.

Interesar del señor Alonso Mallo la manera de que se reintegren pronto al trabajo.

EL CONFLICTO DE CAN-

GAS DE ONIS

Visitó ayer al gobernador, el alcalde de Cangas de Onís, para informarle del acuerdo adoptado por la corporación municipal, acerca de la emisión de un empréstito con destino a la ejecución de varias obras municipales.

EL PUERTO DE SAN ESTEBAN

El presidente ingeniero de la Junta de Obras del puerto de San Esteban de Fravia y el ingeniero director de las obras, visitaron ayer al gobernador, para ha-

Una vista por Jurado para hoy

El fiscal, señor Mier, califica los hechos al siguiente modo:

En la noche del 8 de Febrero de 1931, en el pueblo de Caborana, se encontraban en estado de embriaguez, en el establecimiento que en dicho pueblo posee José María Granda, éste, Desiderio Fernández y Gregorio González, cuando sin motivo ni causa alguna, pues entre ellos no existían resentimientos, ni había habido discusión, el procesado, con una pistola que usaba sin licencia, hizo un disparo contra el Desiderio produciéndole lesiones que le causaron la muerte.

Por estos hechos incurre el procesado en la pena de doce años y un día de reclusión temporal y diez mil pesetas de indemnización a los familiares de la víctima.

LA MAÑANA DE AYER

En la mañana de ayer se celebró, como estaba señalada, una vista por jurados, por el delito de homicidio. La causa se vió a puertas cerradas.

Las otras vistas que estaban señaladas, se suspendieron por diversos motivos.

PARA EL DIA DOCE

El día doce del mes actual, se celebrará en nuestra Audiencia la vista contra los extremistas que en la pasada huelga general de la cuenca hullera de Asturias, cometieron estragos con dinamita e hicieron frente a la fuerza pública.

La causa se verá por el tribunal de Derecho, esto es, sin jurados.

SEÑALAMIENTOS

Villaviciosa.—Contra Selorio Sánchez, por disparo y lesiones. Abogado señor Suárez, procurador, señor Hevia.

Oviedo.—Contra Gabino Ego, cheaga, por atentado. Abogado señor Díaz Estébanez, procurador, señor Tamés.

VISTA POR JURADO

Pola de Lena.—Contra José María Granda, por homicidio. Abogado, señor Buyla, procurador, señor Villamil.

CIVIL

Laviana.—Contra José y Hermilio Argüelles con Generosa Fernández y su esposo, Renunciación de fincas.

Procuradores, señores Casariego y Bernardo. Oviedo.—Prudencio Palacio co Apolinar Tubuerca.

blarle de varios asuntos relacionados con aquel puerto

Los referidos señores informaron a la autoridad gubernativa de que muy en breve darán principio las obras de refuerzo de la escolleja del dique Oeste y las de construcción del muelle de atraque de San Juan de la Arena, obras éstas muy importantes para que aquella población pesquera.

LA CRUZ ROJA

Una comisión de la Cruz Roja de esta ciudad, se entrevistó con la autoridad gubernativa, para hablarle de varios asuntos relacionados con dicha institución.

ESCANDALOS EN LOS

CABARETS

Un vecino de la calle del General Elorza, puso en conocimiento del gobernador que en el cabaret que funciona en dicho lugar, se promueven escándalos que interrumpen el descanso de los vecinos de aquel lugar.

Como la autoridad gubernativa

La Comisión de Ayuntamientos hulleros

El vicepresidente nos comunicó que se había enviado un telegrama al señor Peña, solicitando que hiciese gestiones para conseguir una cama en el Instituto Canicero de Madrid para el sereno de Comercio de Oviedo Manuel Silva, que necesita con gran urgencia sufrir unas importantes curas, que únicamente se pueden dar en dicho centro.

UNA CARTA DE CON-

DOLENCIA

También nos comunicó el señor Alvarez, que tan pronto como la Diputación había tenido noticia del terremoto ocurrido en Santiago de Cuba, había dirigido una carta de condolencia al cónsul de la República cubana en Gijón.

UNA VISITA A LA CA-

DELLADA

Ayer por la mañana el vicepresidente estuvo en la Cadellada, girando una visita de inspección a las obras del nuevo Maricomico en cuyos pabellones ya se está usando un moderno sistema de pavimentación.

LOS AYUNTAMIENTOS

HULLEROS

El alcalde de Oviedo, como presidente de la Comisión de Ayuntamientos hulleros que va a ir a Madrid, recibió un telegrama del señor Peña, quien le decía que si no iban en esta semana, tendrían que retrasar el viaje hasta la segunda quincena del mes, por estar ahora las vacaciones de Car naval.

Es casi seguro que dicha Comisión no realice su viaje a la capital de España hasta después del día 15.

Rescisión de contrato.

Abogados señores Mlaja y Rico Avello. Procuradores, señores Tamés y Cabañas.

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTOS PA-

RA HOY

Castropol.— Francisco Fernández contra la Sociedad Gamboa Domingo. Accidente.

JUICIO

Oviedo.— Felipe Blanco Cuesta contra Juan Sierra. Salarios.

CIRCULAR GUBERNA-

TIVA

El gobernador ha dirigido a los alcaldes la siguiente circular:

Para cumplimentar orden Circular del Ministerio de la Gobernación, interés de todos los Alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, que se hallen al corriente en el pago de las dotaciones correspondientes a los Médicos titulares, comuniquen a este Gobierno con la mayor urgencia, las cantidades abonadas por tal concepto en el año último; y ordeno a los de aquéllos que adeuden haberes a dichos funcionarios los abonen en el más breve plazo posible, dando cuenta inmediata de las cantidades consignadas en el último presupuesto para Médicos titulares y de las que restan por satisfacer.

Se instalará una fábrica de aceros en Pumarín

Estos días se están realizando los trabajos para la instalación de una fábrica de aceros en los terrenos que ocupó la antigua fábrica de lámparas de Pumarín, en la que habrán de tener ocupación obreros metalúrgicos.

La Popular Ovetense dirigió ayer un oficio al Ayuntamiento diciendo, que precisa instalar una línea de energía eléctrica a dicha fábrica, pero como la comisión de Policía Urbana tiene el proyecto de urbanizar los terrenos inmediatos al citado centro fabril, precisa conocer la forma en que se habrá de hacer la referida urbanización para poder luego hacer la instalación de la línea eléctrica.

CAMINOS VECINALES

Los alcaldes de Lena y Morcín comunican al de esta capital, que aquellas Corporaciones municipales acordaron aprobar las conclusiones propuestas por la asamblea de alcaldes que se celebró en esta ciudad, referente a la construcción de caminos vecinales.

VENTA DE ARMAS

El gobernador comunica al alcalde, que ha sido autorizado César Cofiño González, para dedicarse a la venta de armas de fuego.

DEVOLUCION DE DO-

CUMENTOS

El presidente de la Junta calificadora de destino civiles, devuelve los documentos que ha remitido Ramón Gamonal, haciendo constar que el destino que solicita dicho individuo no es de la provisión de la referida junta.

PIDIENDO UNA PLAZA

Toribio Cascajares solicita se le nombre barrendero municipal.

PLANO DE TERRENOS

El arquitecto remite a la Alcaldía los planos de la superficie que ocupó la antigua cárcel fortaleza para poder informar la reclamación formulada por don Victoria no López sobre el arbitrio de solares.

EL SERVICIO DE AGUA

Se concede un plazo de ocho días a todos los propietarios de fincas urbanas de las calles de la Concepción y Leopoldo Alas, que no tengan servicio de agua, para que hagan las instalaciones necesarias.

UNA RENUNCIA

El concejal don Antonio Fernández ha enviado una carta al alcalde presentando la dimisión de cargo, por haber sido trasladado a León.

UNA CITACION

Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Hacienda de este Excmo. Ayuntamiento a los propietarios y apoderados de los mismos, que a continuación se citan, cuyas propiedades lindan con la carretera de Buenavista:

Don Vicente Rodríguez Suárez; don Manuel A. Buyla y G. Alegre; don José Martínez Muñoz; don Fernando Muñoz; don Gumerindo Rodríguez Fernández y don Marcelino González.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día de la sesión ordinaria que se celebrará hoy. Comunicaciones oficiales. Oficio de Intervención, sobre consignación de cantidad, para pago de obras por administración. Instancia del alcalde de barrio

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.— Ss. Agueda, vg. Pablo, Juan, Diego, S. J. Isidoro, Francisco, mrs. Albino, cb.

PRIMER VIERNES DE MES.—Se celebra hoy es la Corte el ejercicio del primer viernes de mes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, misas de comunión a las seis y media y a las ocho. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario y sermón, a cargo del párroco, señor Cosío.

EL PODER NUTRITIVO DE LA CARNE

Digase lo que se quiera, está fuera de discusión que el alimento que más vigor presta al organismo es la carne. Pero no es menos cierto que hay muchas naturalezas a las que este alimento no sienta bien. Sin embargo, gracias al acertado invento de un eminente médico, todos los que necesitan obtener el vigor nutritivo de la carne pueden conseguirlo recurriendo al poderoso tónico nutritivo CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, elaborada científicamente, que conserva todo el poder nutritivo de la carne, sin ninguno de sus inconvenientes.

Lea V. mañana REGION

de Caces, para que se cree una escuela de niñas.

Idem del contratista de las obras de reparación de las escuelas de Colloto, para que se haga el contrato sin la fianza definitiva.

Idem del maestro de San Pedro de los Arros, para que se le asigne a los de esta capital.

Idem de maestro de San Andrés, solicitando aumento para renta de casa.

Idem del maestro de Sionés, sobre abono de renta por casa, del semestre último.

Expedientes de pobreza. Renovación de carnets de pobres.

Instancia de don Enrique López, para reformar un tendejón, en San Lázaro.

Idem de doña Adela Iglesias, para reformar un piso, en la calle Jesús 24.

Idem de don Angel Suárez, para abrir un hueco de puerta, en calle M. Degrain.

Expediente de pavimentación de la plaza Progreso y calle de Santa Clara.

Idem de construcción de la calle de acceso al Estadium.

Propuesta de enagenación de una parcela en la calle Gascona 14.

Resultado del concurso para el suministro de plantas para el parque.

Contrato de suministro de lámparas, para el alumbrado público.

Instancia de don Angel Domingo, para elevar un piso, a una casa que construye en la carretera de Las Segadas.

Idem de don Victor Menéndez, para idem idem en Trubia.

Instancia de peones camineros solicitando aumento de haberes.

Idem de veterinarios municipales, sobre idem idem.

Idem de médicos de la Beneficencia municipal, idem idem.

Idem de practicantes municipales, idem idem.

Idem de don Lucas y don Rafael Fernández, idem idem.

PAGINA DE "CINE"

Noticiario cinematográfico

UNA NUEVA VAMPIRESA

A Greta Garbo, le valió mucho dinero y mucha popularidad su modalidad de vampiresa. Después de Greta Garbo, ha habido muchas vampiresas. Claro está, que unas no han progresado y otras no han interesado.

Recientemente, los directores alemanes descubrieron a la Marlene Dietrich. En ella vieron una nueva vampiresa, a la que han querido ellos primeramente y después los americanos, enfren y después la sugestiva Greta. No van mal los primeros pasos. La Marlene es una gran artista y en pocas producciones, ha sabido alcanzar una justificadísima popularidad.

Más recientemente aún, ha aparecido o está próxima a aparecer en los estudios, otra nueva vampiresa. No la han descubierto ni los directores alemanes, ni los americanos... Se trata de una artista ya descubierta. Ya popular y con sus partidarios. Se trata de Dorothy Jordán, una chiquilla de hermosa, a quien se le ha metido este capricho en la cabeza.

STRAUSS-JEANETTE MAC

DONALD — CHEVALIER

Oscar Etruss, el famoso compositor vienés, es el autor de la música del nuevo film de Chevalier, "El teniente seductor".

Su inspiración, un tanto infatigable y las invitaciones de la "Paramount", están próximas a dar un nuevo fruto. Se trata de la partitura de "Una hora en tu compañía", la nueva producción que se virá para la reparación de Jeanette Mac Donald y Maurice Chevalier, en la pantalla.

PELICULAS DEL "HAMPA"

PA

Se ha presentado en el Senado del estado neoyorquino, un proyecto por el cual se establece la abolición de la producción, venta, distribución y explotación de los films de "gangster", o sea con argumentos relacionados con la vida de las gentes del hampa.

El autor del proyecto, es el diputado por Brooklyn, Jane J. Cravford, el cual ha interesado en favor del mismo, a diversas sociedades e instituciones neoyorquinas. Dicho legislador se ha "escandalizado" ante la posible adaptación cinematográfica de una novela de "gangster", debida a la pluma un tanto privilegiada en estas cuestiones, de Edgar Wallace.

¿PELICULA O REALIDAD?

En los Angeles, la policía anda muy atareada, para dar con el pa-



María Fernández Lastrón de Guevara y su esposo Rafael Rivelles. Dos actores de la escena española, transformados por los directores de Hollywood, en dos magníficos actores de la pantalla.

Actuaciones en colaboración tienen muy pocas, María Fernández, aún es desconocida de nuestro público. Juntos actúan en "El Proceso de Mary Dugan", y juntos consiguen un triunfo cinematográfico muy merecido.



Rex Bell... Un apuesto vaquero de Nevada. Un auténtico "cow-boy" de los de sombrero campero, zahones y pistolas al cinto, con bien provista canana... ¿Y qué?... Pues es el afortunado esposo de Clara Bow, con quien acaba de contraer matrimonio en las Vegas (Nevada). Ese es Rex Bell.

RUSIA EN HOLLYWOOD

En uno de los escenarios de los estudios de la Metro Goldwyn Mayer —explica Maurice Agal— un joven se aproximó al encargado de la guardarropía, le entregó un paquete de ropas, recibió a su vez un vale y con éste, el joven pasó a la caja, en donde, a cambio de aquel papel, le fué entregada la modesta suma pagada a los "extras" o supernumerarios.

Siguió su camino. Era de porte apuesto y distinguido, con una distinción innata en su persona patente en sus maneras y en el aire con que avanzaba, erguida la cabeza, mirando al frente. Cuando llegaba a la puerta, Olga Baclanova, una de las damas más suntuosas de la pantalla, entrando en aquel instante, le detuvo.

—Espero, señor conde, que le veremos esta noche en la fiesta —dijo en ruso madame Baclanova.

El joven "extra" se detuvo también, se inclinó y le besó la mano con el gesto más cortésano. No era ya el humilde supernumerario de un estudio cinematográfico, sino el gallardo oficial del regimiento favorito del Zar de todas las Rusias, antes de la guerra de los cuatro años.

En caso de este joven, sin embargo, no es el único de su género que existe en Hollywood.

La colonia cinematográfica hierve casi de hijos de las estepas rusas. Y Blancos y Rojos han estado blecido aquí una especie de Rusia en miniatura. Los Blancos predominan y la suya es una Rusia que recuerda aquella de otros tiempos, antes de que la revolución roja hiciera suya la tierra de los Zares.

Artistas famosos, célebres generales, sabios de renombre, músicos ilustres, brillantes arquitectos forman parte de la colonia rusa de Hollywood.

Muchos de ellos llegaron a los estudios, esa bulliciosa metrópoli que habla todas las lenguas para expresarse en una, en calidad de fugitivos o expatriados que buscan empezar de nuevo la vida y labrarse su propio destino, bueno o malo, obscuro o brillante.

No hace mucho, Hollywood ce-

lebró una cena en honor de un joven cortador de películas que se ha distinguido, extraordinariamente en su modesta labor. El cortador se llama Basil Wrangel, democráticamente. En otro tiempo se le conocía por el barón de Wrangel, heredero del célebre potentado barón de Wrangel. Su actual título de "cortador de películas" es, con todo, más precioso para él. Siquiera porque lo debe a su propia iniciativa.

Alexandre Toluboff, gran arquitecto, a quien el último de los Zares encargara los planos de varias ciudades en la Crimea y en el Turquestán, forma ahora parte del Departamento Artístico de la Metro Goldwyn Mayer. El triunfo de la revolución comunista lo hizo huir de la tierra de sus mayores, empujándolo a San Francisco de California... y después a Hollywood en donde su obra vivió sólo unas semanas, mas la pantalla la recoge y la guarda.

Toluboff es una de las más prominentes figuras en la colonia rusa de Hollywood y sus actividades no se limitan a edificar decoraciones para el cinema. La hermosa iglesia rusa que se levanta en Mitchellorena y Ellsworth Streets, es obra suya.

Sobre la vida social de la colonia rusa, preside Olga Baclanova, brillante estrella del Teatro de Arte de Moscú, a la que el cinema conquistó. Es la reina del grupo y es la que quiere y respeta como a una verdadera soberana. Su esposo, Nicolás Soussanjin, actor famoso en la Rusia que fué, trabaja también para la pantalla, dirigiendo películas o actuando en ellas.

Dos secciones componen la colonia rusa. La más vieja la componen campesinos y trabajadores que emigraron ya desde antes de la guerra, antes de que una bandera y una idea derribaran uno de los más vastos imperios de la tierra. Estos emigrados conservan aun muchas de sus viejas costumbres... y de cuando en cuando aparecen ante las cámaras, en todas partes y en todo imperio nadie ha sabido resistir. No, ni aun Bernard Shaw.

CURIOSIDADES DEL "CINE"

Nunca te habrás fijado, lector. El argumento, los artistas, la técnica, acaso abstraigan más tus pensamientos, que las curiosidades. Nunca habrás prestado tu atención, al gran número de fotografías, todas distintas, que constantemente tienes delante de tu vista, en tanto dura la proyección.

¿Cuántas?... ¡¡160.000!! Todas perfectísimas y reveladoras de los más nimios detalles. No es posible conseguir fotografías más perfectas, por los sistemas de la ciencia moderna, que las que se proyectan en las pantallas.

Para poder apreciar la exagerada cifra de "fotos" que mencionamos, esas 160.000 por película (aproximadamente), observaremos que si tuviéramos que contarlas, aunque lo hiciéramos, lo más aprisa que puede hacerlo una persona, dedicando a ello siete horas diarias, tardaría exactamente 7 días, en terminar la cuenta.

radero del notable actor Alex Francis, desaparecido en circunstancias que debía posar para una película de la "Metro", para la cual había sido contratado con un sueldo fabuloso, y en la que el astro esperaba causar verdadera sensación.

Como decimos, la policía le bus-



¿...? ¿...? Una nueva "estrella" alemana, ha hecho su aparición en las pantallas. Rubia, espigada, de mirada penetrante. Un nuevo tipo de la Marlene.

MAURICE CHEVALIER HA VUELTO

Ha vuelto a la pantalla, y ha vuelto como protagonista de su última producción, "El teniente seductor".

El popular "chansoniere", como vulgarmente se dice, no ha dado una en el clavo, desde la filmación de "El desfile del Amor". O él o sus directores, el caso es que las producciones posteriores a ésta, o han fracasado o han sido recibidas por los públicos sin pena ni gloria. Sin embargo, los "Chevalieristas" y los "Chevalieristas" —más abundan éstas últimas— siguen confiando en su Maurice. Y esperan nuevos éxitos, esperan nuevamente sus eternas sonrisas y sus insípidas canciones.

La primera presentación de "El teniente seductor" en Europa, se ha realizado en el teatro Carlton de Londres. Público selectísimo, expectación grande y la prensa in-

glesa, que reseña el estreno del "film", como algo nunca visto.

¿Propagandas?... Quién lo sabe, hasta poder verlo. El caso es que dicen que el nuevo film de Maurice, es de mucho más valor, que su producción cumbre, que su "Desfile del Amor", que gracias a la Jeannette, fué poco menos que una gallina de huevos de oro. Repetimos que la prensa extranjera alabó unánimemente esta nueva creación del duo Chevalier-Lubitsch, y según ésta, es de las mejores películas sonoras que se han visto.

Ahora a esperar a que nos toque el turno, que creemos habrá de tardar un poco, y entonces podremos confirmar si Chevalier por sí sólo puede triunfar; en caso contrario, habrá que esperar las nuevas bandas que en Hollywood están rodando en compañía de la Mac Donald.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Presugiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langrea 22. La Higiene. Teléfono 712

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

RESULTA QUE VAMOS A IR TODOS A MADRID

Y por aquí, sin enterarnos de tan fausta noticia

En el "ABC" que hoy se pondrá a la venta, se dice del partido que el domingo disputará el Oviedo al Athletic nada menos que lo siguiente:

"El equipo ovetense, que en Murcia ha tenido escasa fortuna, quiere triunfar a toda costa en Madrid el domingo próximo, y para ello cuida celosamente de su preparación. Los muchachos, en vez de pasar en la capital la semana, han marchado a Aranjuez, donde se entrenan y hacen vida higiénica. El notable conjunto, que fué hasta hace muy poco el equipo desfachadísimo, el de la línea artillera unida y perforadora, necesita a toda costa los puntos que el Athletic puede perder para seguir en la proa de la clasificación. Los tres rivales han pedido un esfuerzo a sus jugadores y la afición de Oviedo, contando con el entusiasmo del once, organiza un tren especial a Madrid y varias caravanas de turistas que vienen confiados a presenciar la consagración del "leader". Entre tanto, el Athletic no olvida que en ese partido se juega su reputación, la estimación del pú-

blico y... dos puntos, que todavía pueden servir para optar a grandes empresas.

La alineación de los dos bandos será la más selecta, y con los atletas actuará por supuesto el nuevo extremo, Liz; Ordóñez, en el medio centro; Cuesta, en el ataque; Conde, en la defensa, e Isidro, bajo los palos. Y de árbitro, Ledesma, el donostiarra que quiere cimentar su personalidad de "referé" unánime y ponderado.

No hay que decir que durante el transcurso de este encuentro los atléticos cuidarán de ir radiando las peripecias del otro "match" que tanto interesa a la afición local: Madrid-Athletic, en Bilbao.

La alineación del once ovetense será la siguiente:

Oscar; Caliche y Sion; Ayilesu, Siro e Inciarte; Gallart, Lángara Chusle y Polón."

Como puede verse, un reclamo que haría la felicidad de Publicistas; pero, cárape, bien está el reclamo, que todas las taquillas son de Dios, pero eso de los trenes especiales, autobuses, etc. etc. nos parece un poco fuerte.

NOTAS DE BOXEO

La Nacional de Boxeo envió una carta a la Federación Asturiana, comunicándole que, desde la fecha de hoy hasta el día 22 del presente, quedará abierto el alcance de pliegos para la subasta del combate Peña-Arranz. Desde el 22 del corriente al 11 de Marzo, para que la Empresa que se lo lleve lo celebre en público, y desde el día 11 hasta el día 21 del mismo marzo, queda facultada la Nacional para darlo privado, o sea a puertas cerradas.

Estas órdenes están bajo la mira de que Jesús Arranz pueda combatir antes de esa fecha, cosa que creemos imposible, y que, en realidad, lo es.

Después de la fecha últimamente citada, y caso de que Arranz no pueda combatir, se dará comienzo a la competición que tienen en proyecto los señores de la Nacional.

Eso se lo creen esos señores, pero nos parece que no va a ser así; o Peña es campeón de España del peso welter, legalmente, sin competición, o de contrario que la Nacional no cuente con José de la Peña para sus "juegos de manos".

También la Nacional quiere hacernos tragar un nuevo título como motivo del campeonato. Por el párrafo que publicamos a continuación quieren calmar los ánimos de la afición boxística; pero son muchos a los vapuleos y achuchones a los que vienen sometidos esos señores, para que ahora eán didamente y una vez más traguenos el anzuelo.

Es la nota en cuestión:

"En la asamblea celebrada el día 6 de abril del año 1927, se acordó que los títulos de campeón no se concediesen dos veces consecutivas "en la báscula", por lo tanto, como Jesús Arranz ya ostenta el título "en la báscula" José de la Peña ha de pelearlo, no perdiendo, aun en caso de enfermedad del campeón, el título de "challenger".

Volvemos de nuevo a entrar en el tema más acalorado de la discusión, y para terminar vamos a exponer un caso concreto.

En la misma asamblea que citan los de la Nacional, se acordó que ningún boxeador podría ostent

tar el título de campeón si haber conquistado primero el de la región a que esté afiliado.

Entonces, atendiendo y guiándonos por las normas de la Nacional, ¿por qué se nombra a Arranz campeón del peso welter por la Federación castellana cuando el campeón del peso welter de Castilla es Lara, a quien Peña venció recientemente por K. D. en el Campomanor?

Bien claro demostramos a usted y Bien claro demostramos a nuestros lectores la clase de injusticias que la Nacional pretende cometer con nuestro campeón José de la Peña, al juicio del buen aficionado dejamos los demás comentarios.

Arilla, vencido a los puntos por Angelmann

En el combate revancha que en la sala Wagram de París celebraron los "moscas" Arilla, campeón de España, y Angelmann, ex campeón de Francia, terminó con la victoria a los puntos del púgil francés.

La decisión ha sido justa, mereciendo la victoria el alsaciano, que compensó su peor escuela con una bravura y acometividad que desbordó en la mayoría de los asaltos la fría esgrima del púgil español. Este, después del combate, dijo a los periodistas:

"Se dice que los púgiles derrotados tienen siempre una excusa preparada. A mí me interesa decir que llegué el 31 y no he podido entrenarme normalmente, aparte de una indisposición de estómago que me obligó a purgarme anteaer."

Las piernas no me respondían. Si no hubiera sido por el perjuicio que originaba a Dickson, no hubiera comparecido en el cuadrilátero. Espero que Angelmann me conceda el desquite.

CATARROS
BRONQUITIS—TOS
JARABE MUNTE

INFALIBLE
Agradable como el mejor refresco.
Depositarlo: Ramón Ceñal V. gill. Campomanes, 2. Oviedo.



Cuide usted
su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

DE VENTA EN FARMACIAS

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Los de la trencilla que actuarán el domingo, y a los que deseamos la mayor fortuna, son los siguientes:

Primera división: Athletic Bilbao-Madrid F. C., Quintana. Valencia-Español, Melcón. Racing Santander-Alavés, Arribas.

Donostia - Arenas Club, Lloveras. P. C. Barcelona-Unión de Irúu, Escartín.

Segunda división: Athletic-Club Oviedo F. C., Ledesma. Betis Balompié-Castellón, Comarera.

Ctaaluña - Murcia F.C., Canga Argüelles. Sporting Gijón-Coruña, Polidura.

Celta de Vigo-Sevilla F. C., Vialta.

Por enfermedad del señor Canga Argüelles ha resignado el arbitraje y hoy hará la Nacional la nueva designación al mismo tiempo que publique la lista de los árbitros para el campeonato de tercera división, cuyas aceptaciones no

NOTAS DE ENSEÑANZA

Serán destituidos cuantos maestros interinos abandonen la enseñanza.--Ayer quedó constituida la Asociación independiente de estudiantes del Magisterio de Asturias.--Maestros que se encargaron de las clases del Magisterio en el colegio de los PP. jesuitas de Gijón

Nombres de los maestros que bajo la dirección de don Pablo Miajā se encargaron de las clases del Magisterio en el Colegio de los padres Jesuitas de Gijón.

Don Félix Bárcena, don Julio César García Lombardía, don Joaquín J. Palacios, don Enrique García Riestra, don Carlos Aparicio García García y don Amadeo Ramón Prieto Pendás.

ESCUELA DEL TRABAJO

Las clases de dibujo y prácticas de taller, en la Escuela Elemental de trabajo se darán con el horario siguiente:

PREPARATORIO

Dibujo lineal, los lunes, miércoles y viernes, de 18 a 19,30.

Prácticas de taller, de 19,30 a 21,30.

PRIMER AÑO

Dibujo industrial, martes, jueves y sábados, de 18 a 19,30.

Práctica de taller, de 19,30 a 21,30.

SEGUNDO AÑO

Dibujo, aplicado al oficio, martes, jueves y sábado, de 18 a 19,30.

Prácticas de taller, de 20,30 a 21,30.

Tecnología, martes, jueves y sábados, de 19,30 a 20,30.

EL ABANDONO DE LAS CLASES

Siendo muchos los maestros y maestras cursillistas que, desempeñando escuelas interinas, interpretan caprichosamente los pliegos de la autorización concedida para actuar en dichos ejercicios, y permaneciendo alejados de sus escuelas, con evidente abandono de la enseñanza, el Consejo provincial acordó:

Primero.— Los citados maestros, dos días antes de empezar a actuar en los cursillos, darán cuenta al Consejo local del concejo, o en su caso al alcalde, de la necesidad que tienen de dejar la escuela, por la causa citada, dejando atendida la enseñanza, a satisfacción de la Alcaldía.

Segundo.— Al día siguiente de

terminar los ejercicios en los cursillos, cada tanda de maestros interinos se reintegrará a su escuela, comunicándolo al presidente del Consejo local o Alcaldía.

Tanto los presidentes de los Consejos locales como los alcaldes y vecinos de los pueblos interesados, darán cuenta inmediata al consejo provincial de los maestros que no se hallen al frente de la enseñanza, aun cuando hayan puesto sustitutos, los cuales serán declarados cesantes y provistos, sin más trámite, al día siguiente, las vacantes.

REUNION DE NORMALISTAS

Ayer, a las tres y media de la tarde, se reunieron en el salón de actos de la Coral Vetusta, los alumnos y alumnas de la Escuela Normal del Magisterio primario, para constituir la primera Asociación independiente de estudiantes del Magisterio de Asturias.

Comienza la sesión dándose lectura al reglamento en uno de cuyos artículos se expresa que la referida Asociación será apolítica y aconfesional.

Se repartieron boletines de lascripciones entre los asistentes, aprobando todos ellos la fundación de la Asociación independiente de estudiantes del Magisterio de Asturias portavoz de todas las aspiraciones, estudiantiles y defensora de todos sus intereses.

REUNION DE LA A. P. E. E.

Ayer, a la una y cuarto de la mañana se reunieron en junta general ordinaria, los miembros de esta asociación, en el Instituto.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se procedió a la elección de los cargos de vicepresidente y de vocal primero, resultando elegidos la señorita Teresa Luque y Enrique Roberto Céspedes, respectivamente.

El presidente dio cuenta de la actuación del Comité ejecutivo, y después de hacerse algunos ruegos de escaso interés, se levantó la sesión.



Sexto aniversario
EL SEÑOR

D. José Fernández Torre
Constructor de obras

falleció en Oviedo el día 5 de febrero de 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su afligida esposa, doña Dolores Joglar Cueli; hijos, don Rogelio doña Nieves y don Isidro; hijos políticos, doña Maximina Suárez y Suárez, don Manuel Díaz Vingolea y doña María Mier Alonso; hermanos políticos, nietos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que se celebren hoy, viernes, día 5, en la iglesia parroquial da San Juan de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

INFORMACION POLITICA

LERROUX HARA UNA GESTION RELACIONADA CON LA SUSPENSION DE PERIODICOS

También pedirá se suavice la ley de Defensa de la República.-- Manifestaciones de Azaña respecto al discurso de Melquiades Alvarez.--No es auténtico el proyecto publicado sobre Congregaciones religiosas

AMPLIA COMBINACION MILITAR

MADRID.— El ministro de Justicia negó veracidad a la información publicada por un periódico respecto a la ley de Congregaciones religiosas.

Dijo que el proyecto no era auténtico, puesto que no existe y sólo hay algunos trabajos preparatorios de distintas tendencias.

Un periodista le preguntó si la Cámara tendría tendencia avanzada respecto a este asunto.

El ministro dijo que todo estaba determinado en la Constitución y que se prohibiría a las Congregaciones religiosas la industria, la enseñanza y la adquisición de bienes, salvo en determinadas circunstancias.

Añadió que, como la ley será informada por un espíritu muy estrecho, las Congregaciones no podrán moverse con holgura.

Dijo también que a la ley de Divorcio se habían presentado muchas enmiendas, pero que no será modificada, porque se trata de una maravilla jurídica, como hecha por los señores Sánchez Román y Jerónimo González.

LA CONFERENCIA MARI-TIMA

MADRID.— Hoy continuó la conferencia marítima bajo la presidencia del señor Saralegui.

Se trató de la cuestión del Montepío.

El señor Saralegui se reunió con la representación obrera para tratar de la actitud de ésta con respecto a dicho Montepío.

Hoy por la tarde se reunirá el pleno y antes lo hará el señor Saralegui con las representaciones patronal y obrera para ver de llegar a un acuerdo.

EL DIRECTOR INTERINO DE CORREOS

MADRID.— Mañana se hará cargo de la Dirección de Correos con carácter interino, el señor Ocón.

Por cubrir el cargo interinamente, no habrá toma de posesión.

No obstante, al señor Ocón, para mientras desempeñe el cargo de director general de Correos, se le han concedido amplias facultades para resolver cuantos asuntos se presenten relacionados con la mencionada Dirección.

COMBINACIONES MILITARES

MADRID.— El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes combinaciones militares:

Nombrando subsecretario de dicho Departamento, al general de brigada don Enrique Ruiz Fornells, director de Carabineros, al teniente general don José Samurjo, que cubría el cargo de director general de la Guardia civil; nombrando director general de la Guardia civil, al general de división don Miguel Cabanellas, que cubría el mando de jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos; para este cargo, al general de la quinta división, señor Gómez Morate; nombrando al general José Sánchez Ocaña, para sustituir al anterior; nombrando para el cargo de inspector general de la segunda división, al general Leopoldo Ruiz Trillo, que mandaba la segunda división; nombrando para sustituirle, al general de división, don Manuel González y González, que ejercía el mando de la

octava división; para el mando de la octava división, al general de brigada don Félix Vera Valdés, jefe de la sexta división; para sustituirle, al general de la misma categoría, don Virginio Cabanellas, que mandaba la Comandancia militar de Baleares, y nombrando para sustituir a éste, al general de división don Miguel Núñez del Prado.

También se inserta en el Boletín Oficial, una combinación de ascensos de coroneles de diversas armas y cuerpos y de generales de brigada.

LAS PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS

MADRID.— Después de la última reunión celebrada hoy por el Comité Ejecutivo de la U. G. T., se facilitó una nota dando cuenta de que en ella se había estudiado el dictamen redactado por la Comisión correspondiente relativo al problema planteado por el Sindicato ferroviario.

El Comité Nacional de la U. G. T. coincide en los extremos del dictamen que considera legítimas las aspiraciones de los ferroviarios y aconseja a los afiliados que secunden la labor del Sindicato Nacional Ferroviario cerca de los Poderes públicos para que sean hecho las peticiones de los obreros ferroviarios.

El señor Cordero, después de la reunión, y en los pasillos del Congreso, manifestó que se habían ocupado del estudio del dictamen en el que se trata especialmente la nacionalización de los ferrocarriles.

También dijo que consideraba justísimas las aspiraciones de los ferroviarios.

Trifón Gómez dijo que todos deseaban que, para conseguir las peticiones de los ferroviarios no se tuviese que recurrir a la huelga.

Mañana, por la mañana, celebrará otra reunión el Comité Ejecutivo del Sindicato para estudiar la situación del problema ferroviario y redactar definitivamente la ponencia.

Si se resuelve declarar la huelga se recabará el apoyo de la Unión General, puesto que ha reconocido la legitimidad de las aspiraciones de los obreros ferroviarios.

EL DECANATO DE LOS ABOGADOS

MADRID.— A don Melquiades Alvarez se le ofreció el Decanato del Colegio de Abogados por una Comisión del Colegio que apoya su candidatura.

El señor Alvarez les dijo que para aceptar tendría que ser a base de que la votación fuese unánime, porque ésa es la única manera de armonizar bien la marcha corporativa.

AZANA Y EL DISCURSO DE MELQUIADES

MADRID.— Los periodistas conversando con el jefe del Gobierno le manifestaron su extrañeza por la reserva que se había observado en las últimas combinaciones militares.

Azaña dijo que como era un asunto delicado, había que hacerlo calladamente.

También le comunicaron los periodistas la extrañeza por haberla publicado en el "Diario Ofi-

EXPLOTA UNA CALDERA DE CALEFACCION

MADRID.— En la casa número 27 de la calle de Ayala se produjo una explosión a la que siguió un violento incendio.

Según datos recogidos después, parece que había quedado cerrada una llave de la calefacción, lo que determinó la explosión de la caldera, derivando luego en incendio que tomó grandes proporciones.

Las llamas se propagaron a un almacén del piso bajo de la casa, donde causaron daños de considerable.

Los bomberos, después de unas horas, lograron dominar el incendio.

Los daños producidos se calculan en noventa mil pesetas.

DEL TERREMOTO EN SANTIAGO DE CUBA

Santiago de Cuba.— El Gobierno no evalúa las pérdidas materiales ocasionadas por el terremoto en ocho millones de pesos.

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO

HABANA.— Según noticias oficiales, los muertos y heridos ascienden a unos trescientos.

Se espera que entre los escombros de los edificios derrumbados se han de encontrar más víctimas.

Parece que después de las sacudidas de los últimos días, la región entra en un período de calma.

cial" antes de hacerlo en la "Gaceta".

—No tiene nada de particular— contestó el señor Azaña.— Esto mismo ya lo hice varias veces. Además hay que apoyar al periódico oficial. Por cierto que un día, le voy a aplicar la ley de Defensa de la República para que salga con nuevos bríos.

Un informador comentó la suspensión de los periódicos.

Dijo el señor Azaña, refiriéndose a "El Debate", que este periódico había sido suspendido antes de ahora, en una ocasión en que estaban los ánimos excitados, y en aquella ocasión más bien debía agradecerlo.

Luego refiriéndose al discurso pronunciado en Valencia por don Melquiades Alvarez, dijo que no lo había leído con detalle, pero por sus noticias le parecía que al señor Alvarez no le había acompañado la fortuna.

Por los comentarios acerca de este acto político— prosiguió el jefe del Gobierno— y respecto a lo que dijo de que el orden público debía mantenerse a toda costa, yo no creo que eso pueda ser un programa de gobierno.

Porque todo gobernante que se precie de serlo, debe mantener el orden público por encima de todo.

Esto— continuó— no puede hacerse un día, puesto que es cuestión de generaciones.

Antes no se entraba en este asunto a cuerpo limpio, sino, de otra manera menos eficaz.

Por lo que respecta al señor Alvarez, le pasa lo que a todos los políticos, que no tiene ni fe ni confianza.

Eso le pasó a Melquiades con la República durante la Monarquía, que nunca tuvo fe en su advenimiento. No lo creyó hasta ahora que advierte su eficacia y su consolidación.

No se concibe cómo un hombre de su significación política y que fué hasta presidente del Congreso, se ha quedado en un puesto de segunda fila.

Y es que para ganar hay que exponer algo, que fué lo que hicimos nosotros.

Un periodista le preguntó que cuándo se levantaba la suspensión de "El Debate".

El señor Azaña contestó humorísticamente diciendo que para la primavera.

DESPUES DEL DECRETO DE DISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS

Se reunió el Patronato para tratar de la forma en que se realizarán las incautaciones.--El día 12 se celebrará un "tedeum" en la Residencia de Madrid

CONSTITUCION DEL PATRONATO

MADRID.— Después de la sesión del Congreso se reunió el Patronato que ha de intervenir en la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Asistió el señor Azaña. El señor Bujeda dijo a los periodistas que se había reunido para tratar la forma en que han de proceder.

El estaba encargado de proceder a la incautación de los edificios en Madrid, pero dijo que no lo haría personalmente sino por mediación de las autoridades de Hacienda.

Se le preguntó si se respetaría la enseñanza en los colegios, y replicó que eso no era cosa suya sino del ministro de Instrucción Pública.

LAS NOTAS DE VATICANO

MADRID.— Los periodistas preguntaron al nuncio de Su Santidad su opinión acerca de las declaraciones hechas por el ministro de Justicia relativas a las notas de protesta del Vaticano.

El nuncio contestó que, como diplomático, no podía entrar en el asunto. Pero que entiende que dichas declaraciones se referían no a la nota de protesta del Vaticano, sino a las copias del memorándum que le fué entregado al ministro y cuyo original se presentó anteriormente al presidente del Consejo.

La Santa Sede se limita a rogar al Gobierno que en la aplicación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, no se use mucho rigor.

Preguntado luego sobre el contenido de las notas de la Santa Sede, contestó que tenía que guardar silencio.

Luego manifestó que era verdaderamente ejemplar la serenidad que demuestran los Padres jesuitas ante la aplicación del decreto.

Añadió que el día 12 del próximo mes, se celebraría en la Capilla Pontificia un Te Deum para festejar el décimo aniversario de la coronación del Papa actual.

Después del Te Deum tendrá lugar una recepción pública igual que en años anteriores.

UNA REUNION CON MINISTROS

MADRID.— Esta tarde se reunió el jefe del Gobierno con los ministros de Hacienda, Gobernación y Obras Públicas.

Al preguntar los periodistas al señor Azaña sobre el resultado de la reunión, dijo que no había tenido importancia.

Refiriéndose luego a la reunión del Patronato nombrado para cumplir el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, dijo que la reunión tuvo por objeto acordar la forma en que había de procederse a la incautación.



LA SENORA

Doña Dolores Rodríguez Gil González Escalada

VIUDA DE DON EUFRASIO RAMOS FERNANDEZ

falleció en Trubia el día 4 de febrero de 1932, a las nueve de la noche

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Eufasio, doña Dolores y doña Juana; hija política, doña María Tamarugo; hermanos, doña Ignacia, doña Juana y don Daniel; hermanos políticos, doña Amelia, doña Valentina Ramos y doña Ignacia Aguirre; nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican en caridad una oración por el eterno descanso del alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, al cementerio parroquial, acto que tendrá lugar el sábado, día 6, a las diez de la mañana, y acto seguido a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

PATATA PARA SIEMBRA

La Junta Regional de Ganaderos de Asturias, Fruela, 14, primero, teléfono 1988, Oviedo, facilita a sus asociados patatas para siembra garantizadas de secano, seleccionadas a mano de las mejores calidades (encarnadas, holandesas, de riñón, blanca cuarentena tipo Bufé, encarnada de la rosa, etc), procedentes de Cabanas de Virtus, Alar del Rey y Santa María de Mave.

Los socios deben apresurarse a hacer sus pedidos por mediación de la Junta.

Se aplicó la guillotina a la interpelación sobre la disolución de los Jesuitas

El debate se desarrolló en un ambiente de máxima efervescencia.-El presidente enronquece pretendiendo imponer orden.-Algunos diputados tratan de agredir a los católicos

ALBORNOZ ESTUVO DESAFORTUNADO EN LA DEFENSA DEL DECRETO

A las cuatro y media de la tarde, el presidente, señor Besteiro, declara abierta la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor **BESTEIRO** advierte a la Cámara que se dedicará solamente media hora a

Ruegos y preguntas

El señor **SOLORZANO** denuncia algunos hechos del alcalde de Santo Domingo de la Calzada.

El **MINISTRO DE LA GOBERNACION** contesta y dice que procurará esclarecer los hechos que se denuncian.

El señor **ALVAREZ ANGULO** expresa el deseo de que el Gobierno envíe un telegrama de condolencia al Gobierno cubano por las desgracias causadas por el último terremoto.

El señor **RUIZ** censura al juez de instrucción de un pueblo de su representación por actos realizados que considera incursos en la ley de Defensa de la República.

El señor **ELOLA** dice que no se puede aplicar en ese caso la citada ley.

El **MINISTRO DE JUSTICIA** contesta al señor Ruiz en el mismo sentido.

Seguidamente se pone a debate la interpelación sobre la

La disolución de la Compañía de Jesús

El señor **ANSO** desmiente que esa disposición haya sido recibida con desagrado en el país vasco, navarro, y se lamenta de que en el artículo 26 de la Constitución no se haya consignado expresamente que sería disuelta la Compañía de Jesús.

En cuanto a la nacionalización de sus bienes, no cabe formular ninguna protesta porque la mayoría de la Cámara lo ha decidido así.

Se refiere al recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el cumplimiento del decreto de disolución, y dice que no puede admitirse, porque va contra un acto de Gobierno.

El decreto no es antipolítico, porque con él se cumple un precepto constitucional.

INTERVIENE PILDAIN

El señor **PILDAIN** protesta de que el decreto se haya dictado antes de constituir el Tribunal de Garantías.

Considera el decreto anticonstitucional, puesto que la Compañía de Jesús no impone el cuarto voto.

El **MINISTRO DE JUSTICIA**: La Compañía lo exige.

El señor **PILDAIN**: Se lo demostraré al ministro de Justicia. El artículo 27 dice que la condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política y en el decreto establece todo lo contrario. Se obliga a los Padres de la Compañía a mudar de residencia, y esto va contra el artículo 31 de la Constitución, pues éste dice que todo español podrá elegir su residencia en territorio nacional sin que pueda ser compelido a mudar.

En cuanto a la confiscación de bienes, dice que el artículo 44 preceptúa que la propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa

por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización, y que en ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes. En cambio en el decreto se establece todo lo contrario.

Lo que es la incautación—añade—os lo dirán a vosotros el día de mañana esos. (Señala a los escaños de Balbontin, Sediles y demás diputados de su minoría).

Niega la captación que se le supone a la Compañía de Jesús, y dice, que por el contrario, existe otra Orden que tiene la captación reglamentada. (Se refiere a la masonería).

Sigue diciendo que el decreto de disolución va contra el fomento de la cultura y va también contra preceptos constitucionales que determinan que la función cultural debe ser amparada por el Estado.

Habla de la labor realizada por la Compañía de Jesús en España y en el extranjero, y dice, que mientras fuera de España no sólo se la tolera sino que se la admira, en España se la persigue implacablemente, con el pretexto de un cuarto voto que no existe.

Hay dos hechos históricos—añade—, uno que la Compañía vuelve a las naciones de las que se les expulsa y que siempre ha ocurrido que los que hacen la revolución arrojan a las masas carne de jesuita o astillas de altar, esos no vuelven jamás.

El país vasco ha recibido con agravio el decreto de disolución, y se muestra vivamente indignado por la confiscación de que son víctimas los jesuitas, mientras confía en que la Compañía volverá a tomar posesión de una casa y de un castillo: la casa donde nació San Ignacio, y el castillo donde inició sus labores misionales San Francisco Javier. (Grandes aplausos).

INTERVIENE EL MINISTRO

El **MINISTRO DE JUSTICIA** rechaza que se haya creado un ambiente antirreligioso por la promulgación del decreto, puesto que el espíritu laico ya estaba arraigado en el país.

Lee textos de Santo Tomás, Villanueva, Melchor Cano, Santa Teresa de Jesús y otros, para demostrar que la Compañía no fue perseguida por motivos religiosos, sino por su afán humano de dominio terrenal. En ello se fundó la pragmática de Carlos III y la orden de Clemente XIV.

Se refiere al cuarto voto, y dice que sin él, la Compañía de Jesús no subsistiría.

El señor **PILDAIN**: Pero no lo impone.

El **MINISTRO DE JUSTICIA**: Eso ya lo veremos. Lee párrafos del P. Fano sobre el cuarto voto.

El señor **PILDAIN**: Pero eso no es el Estatuto de la Compañía.

El **MINISTRO DE JUSTICIA** lee unos párrafos de la bula de Pablo III y otros de los Estatutos de la Compañía, sobre la obediencia que impone el cuarto voto.

El señor **URQUIJO**: Esa obediencia es la que deben al Papa todas las Ordenes religiosas.

Se promueve un gran alboroto, y durante unos minutos el ministro no puede seguir hablando por las frecuentes interrupciones.

El **MINISTRO DE JUSTICIA** añade que el cuarto voto lo ha-

cen los profesos, y que tendrán que salir de España el general de la Orden, los superiores y cuantos profesos hubiera en la Compañía.

Además el voto que impone la obediencia es distinto al de las demás Ordenes, porque es puramente personal.

En cuanto a los bienes, son nacionalizados sin indemnización, porque son del dominio únicamente del Estado, y en la desamortización se hizo lo mismo, y sólo cuando llegaron al Poder los moderados en 1858, se procedió a la indemnización.

El señor **ROYO VILLANOVA**: Eso fué en el 854, y en situación liberal.

El **MINISTRO DE JUSTICIA**: No interrumpa su señoría porque sí.

El señor **ROYO VILLANOVA**: Deshacer un error es una cosa de primer año.

El **MINISTRO DE JUSTICIA**: Los jesuitas no pueden asociarse con arreglo al artículo 39 de la Constitución, puesto que el artículo 26 establece su disolución.

Además este artículo permite la nacionalización sin indemnización.

El señor **MAURA**: ¿Y el fundamento jurídico?

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA**: Promulgada la Constitución, la Compañía deja de existir y de poseer propiedades, y el artículo 44 se refiere sólo a propiedades individuales.

El señor **URQUIJO**: Entonces, como la Compañía no existe, no puede ser expropiada.

El **MINISTRO DE JUSTICIA**: Pero si se hubiese acordado la indemnización no se podría pagar, porque los PP. no pueden tener propiedades...

UN **DIPUTADO**: ¡Estaba mejor en Fomento!

El **MINISTRO DE JUSTICIA**: Y la Compañía tampoco porque no tiene personalidad jurídica en España. Jurídicamente, aunque el Tribunal de Garantías estuviese constituido, éste no podría impedir la aplicación del decreto de disolución, porque no puede ir contra los preceptos constitucionales.

El señor **MAURA** y **OTROS DIPUTADOS** dicen que el Tribunal de Garantías tiene el deber de defender las de carácter individual.

El **MINISTRO DE JUSTICIA** dice que los recursos contencioso-administrativos no pueden prosperar porque el Tribunal no puede ir contra los actos del Gobierno.

El señor **BEUNZA**: Eso lo dirá el fiscal.

El **MINISTRO DE JUSTICIA**: Eso lo sabían los autores del recurso.

Como ese recurso es una maniobra política, llamé al fiscal...

El señor **BEUNZA**: Pues protestamos. (Grandes rumores.)

El **MINISTRO DE JUSTICIA**: Llamé al fiscal para advertirle de la maniobra, que mientras este Gobierno subsista no tendrá lugar.

El ministro de Justicia no puede continuar hablando a causa de las interrupciones de que le hacen objeto los diputados católicos. El presidente interviene para poner orden y no lo consigue.

Por sobre el tumulto, el **MINISTRO DE JUSTICIA** continúa hablando y menciona a Vázquez Mella, Menéndez Pelayo, Unamuno y otros.

UNA **VOZ**: ¡Y el P. Villada, cu-

ya labor de 40 años destruyésteis vos otros por el incendio!

(El escándalo arrecia. El señor Besteiro tiene que intervenir con energía jamás desarrollada y sus gritos y gestos no pueden impedir que la Cámara esté contaminada de gran efervescencia e indignación.)

El **MINISTRO DE JUSTICIA** se refiere a los Observatorios de Granada y del Ebro, quitando importancia al primero y diciendo que si el del Ebro tiene alguna importancia es debido a la ayuda del Estado.

Dirigiéndose a los católicos dice que cuando invocan la Religión parece que cometen un sacrilegio.

(Entre los diputados radicales, socialistas y radicales socialistas y los católicos se promueve un gran alboroto. El presidente de la Cámara llama al orden a los diputados.)

El señor **URQUIJO**: Y al ministro también. Protesto de las manifestaciones del ministro.

El escándalo se reproduce con más violencia. Los diputados de la extrema izquierda se dirigen a los escaños de los diputados católicos con el propósito de agresión. Los diputados católicos se apresuran a recibirlos dignamente, pero son contenidos los probables agresores. Besteiro continúa agitando la campanilla inútilmente y amenaza con aplicar el Reglamento. Se oyen vivas a la República y muera a los Jesuitas. También se oyen vivas a la Religión.)

El **MINISTRO DE JUSTICIA** da por terminado su discurso porque, a pesar de las interrupciones, ha dicho todo lo que tenía que decir.

LA GUILLOTINA

Firmada por los diputados de Acción Republicana, radicales socialistas, socialistas y radicales, se presenta una proposición incidental

proponiendo que se dé por terminado el debate.

El señor **CASTRILLO** protesta de ello porque lo estima como una aplicación de la "guillotina".

El **PRESIDENTE** dice que ya se ha dado demasiada extensión al debate, pero que, sin embargo, él se someterá a lo que decida la Cámara.

El señor **CARRASCO FORMIGUERA** manifiesta que se trata de una maniobra de la Presidencia, a la que se puede considerar como enebriadora. (Más protestas.)

El **PRESIDENTE**: Si su señoría quiere presentar un voto de censura contra el presidente, hágalo en forma reglamentaria.

El señor **COMPANYS** hace constar que su minoría no está conforme con las palabras de Carrasco Formiguera.

El señor **BALBONTIN** explica su voto en contra por estimar la proposición una coacción al Parlamento.

En votación nominal se aprueba la proposición por 189 votos contra 45.

Votaron en contra los diputados vasco-navarros, Acción Nacional, Ossorio Gallardo, Unamuno, Balbontin y los diputados de su minoría y otros.

El señor **LAMAMIE** protesta de que no haya podido hablar después de hacerlo el ministro, ya que él fué quien explanó la interpelación.

Orden del día

Se aprueba un proyecto de ley del Ministerio de Hacienda.

FIESTA NACIONAL

Se aprueba una proposición para que se declare fiesta nacional el día 11 de febrero, aniversario de la primera República.

Se acuerda así y se levanta la sesión.

Eran las nueve menos diez.

GESTION PARA QUE CESEN LAS HOSTILIDADES EN SHANGHAI

MAS FUEGO SOBRE NANKIN

LONDRES.—Comunican de Washington que en el departamento de Marina se han recibido noticias enviadas por el comandante del destructor americano "Simpson" que actualmente se encuentra en aguas de Nankin, dando cuenta de que un crucero Japonés volvió a abrir fuego de cañón, sobre la capital.

El comandante del "Simpson" tuvo que maniobrar para ponerse fuera de la línea de tiro establecida por el crucero nipón.

DIFERENCIA DE HORAS

PARIS.—Se ha hecho publico que la diferencia de horas entre el Mediterráneo de París y Shanghai es de ocho horas, y por lo tanto cuando es mediodía en Francia en la China son las 20 horas.

SE RESTABLECE LA CALMA

NANKIN.—Un despacho recibido por la Agencia Havas dice que se ha restablecido la calma, aunque se registraron algunas pequeñas escaramuzas.

Los consulados habían adoptado medidas para la evacuación

de los residentes extranjeros, pero la orden aún no se dió.

SIGUE EL BOMBARDEO

NANKIN.—Según testimonio de testigos oculares chinos los fusileros de la marina japonesa que se encontraban en la playa abrieron fuego contra una patrulla china e inmediatamente los navíos de guerra nipones comenzaron a bombardear en dirección a los fuertes de Lion Hill.

UN PLAN ANGLO AMERICANO

TOKIO.—Los embajadores americanos y británicos han enviado a M. Yoshizawa, ministro de Negocios extranjeros en el Japon un plan para que cesen inmediatamente las hostilidades en Shanghai. En este plan se dispone que en ningún caso el Japon podrá enviar nuevas fuerzas militares a Shanghai.

INTERVENCION DE TARDIEU

PARIS.—M. Tardieu ha enviado instrucciones concretas a los embajadores de Francia en Nankin y Tokio.

M. Tardieu ha declarado que los contingentes franceses terrestres y navales en Shanghai, serán enviados rápidamente.

CONSEJO EN PALACIO

SE DEDICO A TRATAR DE ASUNTOS INTERNACIONALES

La situación económica no se ve muy clara.--Se temen complicaciones en el orden político

AZAÑA HABLA DE LA COMBINACION MILITAR

A LA ENTRADA
Esta mañana a las once, se celebró Consejo en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora. Los ministros no hicieron ninguna manifestación a la entrada.

A LA ENTRADA
El Consejo terminó después de la una y media.

El primero en salir fué el ministro de Justicia, quien dijo que el ministro de Hacienda había llevado un proyecto de decreto de reforma tributaria.

Los demás ministros tampoco hicieron manifestación alguna.

Al salir el ministro de Obras públicas le abordaron los periodistas, pidiéndole les diese una referencia de lo tratado en el Consejo.

El señor Prieto les dijo que le daría el jefe del Gobierno.

HABLANDO CON AZAÑA

Efectivamente, al salir el señor Azaña, fué interrogado por los informadores, a quienes dijo:

—El Presidente de la República firmó muchos decretos de todos los Departamentos, pero de poca importancia. Se sometieron también a la firma del Presidente algunas cartas credenciales figurando entre ellas las del señor Méndez Vigo, delegado en Tokio.

Un periodista:

—También habrá algunos decretos de Guerra porque se dice que el general Cabanellas se queda en Madrid.

El señor Azaña:

—Pero señores, si la combinación de mandos ya la publica esta mañana el Diario Oficial! Son veintidós y ya se posesionó de su cargo de director general de la Guardia civil el general Cabanellas, por haber pasado Sanjurjo a la Dirección general de Carabineros. También se cubre la vacante de inspector general del Ejército, que había quedado vacante por haber pasado el general Queipo de Llano a la del Cuarto Militar de la Presidencia de la República. No se ha firmado antes esta combinación militar porque hasta ayer mismo, no ascendieron algunos generales que figuran en ella.

Añadió el señor Azaña que el Consejo se había dedicado especialmente a tratar asuntos internacionales; en el orden económico, bastante oscuro, y en el político por las complicaciones que pueden presentarse.

Un periodista:

—¿Cuál es la Reforma tributaria traida por el ministro de Hacienda?

—No sé a qué se refieren ustedes.—replicó Azaña, porque ya ayer leyó el señor Carner en el

Congreso un proyecto de ley. La semana próxima estarán terminados los presupuestos, otra ley tributaria y la Reforma Agraria. Por cierto que al dar cuenta un periódico de un Consejo dedicado al tratar de esa cuestión, he visto una información fantástica. No hubo discrepancias. No es una reforma de partido sino una obra de conjunto y los ministros se esforzaron en buscar la verdad posible. No hubo discusión y por el contrario todos los acuerdos han sido tomados por unanimidad para encontrar un texto común y buscar la posibilidad de aplicar la reforma útilmente.

Un periodista:

—¿Y qué hay del problema ferroviario?

El señor Azaña:
—Nada. El ministro de Obras públicas enteró al Consejo de su plan de Obras públicas, pero nada dijo del problema ferroviario.

LA SUSPENSION DE PERIODICOS

MADRID.— Esta tarde visitaron al señor Lerroux los directores de los periódicos "El Debate", "La Epoca", "El Sol" y "La Libertad", señores Herrera, Marfil, Michelena y Lezama, para rogarle que hiciera una gestión acerca del Gobierno a fin de que fuesen levantadas todas las suspensiones de los periódicos.

También le pidieron que solicitara una reglamentación de la Ley de Defensa de la República.

El señor Lerroux recibió amablemente a los comisionados y les prometió que hoy visitaría a Azaña, acompañado de una Comisión de la Asociación de la Prensa.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media
BUTACA 2,00 Ptas.
Dos grandes funciones, organizadas por el **QUINTETO MUSICAL OVETENSE**, y en las que tomarán parte los mejores elementos artísticos de **OVIEDO**

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

AL CERRAR LA EDICION

SON PUESTOS EN LIBERTAD LOS PATRONOS DETENIDOS EN JAEN

MADRID.— El ministro de Justicia firmó hoy dos decretos; uno de ellos se relaciona con las inscripciones de nacimientos en el Registro civil. No será necesario consignar la legitimidad de los nacidos ni tampoco el estado civil de los padres.

El otro se refiere a la competencia del Supremo en los indultos y normas para cursar las solicitudes.

LA DIRECCION DE LA BENEMERITA

MADRID.— Se asegura que antes que a Cabanellas se había ofrecido la Dirección de la Guardia civil al señor Anguera de Sojo, pero que éste no la aceptó por su carácter de hombre civil y no encajar en sus convicciones políticas.

EL CONTROL OBRERO

MADRID.— Ayer tarde se reunió la minoría agraria para tratar del proyecto de control obrero y acordó presentar un voto particular por considerar que no es momento oportuno para establecer dicha ley.

También se estudió la minoría radical que estudió hasta el artículo noveno.

El criterio de esta minoría es

que los obreros que intervengan en el control no estén afiliados a una organización obrera determinada sino que sean simplemente obreros de las fábricas y talleres donde se ejerza dicho control. Mixto de Trabajo.

LA GUILLOTINA

MADRID.— Después de la sesión Maura abandonó el Congreso en unión de Unamuno. Este se negó a hacer declaraciones sobre lo ocurrido en la sesión. Se limitó a decir que el espectáculo fué realmente lamentable.

No votaron la proposición de Ruiz Funes, para aplicar la guillotina, ni Melquiades Alvarez, ni Alba, ni Romanones.

Tampoco Maura, como es natural.

Este, hablando con Sánchez Román en los pasillos del Congreso, dijo que era intolerable que un ministro interpelase desde el banco azul y luego no se dejase hablar a los diputados, pero que de aquí en adelante el ministro que sea interpelado tendrá que contestar en el acto.

Se le dijo que la proposición incidental se había presentado para no dejarle hablar a él.

Maura replicó:

—Algo habrá de eso, porque cuando llegué por la tarde al Congreso se me acercó el señor García Hidalgo quien me preguntó si iba a intervenir en el debate. Al replicarle yo afirmativamente, me dijo: "Ya lo veremos. Habrá sorpresas!". Y efectivamente, la sorpresa, como luego he visto, fué esa.

Nicolau dijo que era poco edificante el espectáculo de ayer en la Cámara.

MANIOBRAS SOVIETICAS

PARIS.— El periódico "Le Journal", hablando de la acción soviética en España, dice saber de fuente autorizada que en el informe enviado al Politique Bureau, el comunista Manulsky se queja de que la acción española no haya sabido aprovechar los disturbios que habían producido el retraso de aplicación de la reforma agraria y la crisis de trabajo en España.

Este propuso que se active la labor de los elementos troskistas para crear en España el frente único de todos los militantes revolucionarios que desplazarían del Krenling los disidentes Troskystas.

Stalin dió su aprobación a la táctica del Politique Bureau adoptando las medidas necesarias, enviando inmediatamente 500.000 dólares por correo especial, para el movimiento revolucionario en España, fundándose una Comisión especial integrada por Manulsky, Deriot, y Lezowsky. Este último es el Presidente de la Internacional de Sindicatos Unitarios.

SE APLICO LA GUILLOTINA PARA QUE NO HABLASE MAURA

Criterio de Romanones contrario a este procedimiento.--Muchos diputados censuran la determinación de la Cámara

MADRID.— Después de la sesión el Presidente de la Cámara conversó con los periodistas a quienes manifestó que mañana irá la interpelación del señor Martín, sobre los antiguos decretos del ministerio de Economía.

Después en el orden del día se seguirá discutiendo la ley del divorcio.

Manifestó que estaba afónico como consecuencia de la sesión de la tarde.

Ya estaba algo ronco, pero su intervención para cortar escándalos acentuaron la afonía.

Terminó diciendo que no recordaba una sesión tan escandalosa como la de hoy.

LOS ESCANDALOS EN EL PARLAMENTO

MADRID.— Se puede decir que la sesión de esta tarde fué la más escandalosa que se recuerda en los anales parlamentarios.

Después de la intervención del señor Albornoz y votada la proposición incidental para que se aplicase la guillotina al decreto de disolución de la Compañía de Jesús los pasillos se poblaron de diputados que discutían apasionadamente la jornada parlamentaria.

En general se condenaba el procedimiento y muchos diputados afectos a la situación, decían que

no se podía tolerar que el Gobierno no hubiese consentido la aplicación de la guillotina.

Todos coincidían en que solo se pretendía que hablase el señor Maura.

El conde de Romanones decía:

—Le han dado a Maura en la cresta. La proposición no tenía otra tendencia que la de que no hablase el ex ministro de la Gobernación que quizá tuviese sabrosas cosas que decir. Es inexacto como se argumentaba, que los antiguos parlamentarios prohiben hablar a personas de significación, pues éstas lo hacían después de terminados los debates y aún después de votados los asuntos. Esta interpelación no estaba suficientemente discutida.

A Beunza se le dijo que lo ocurrido significaba un triunfo para la minoría vasco navarra y con más extensión para los católicos.

Lo ocurrido se debió al propósito del Gobierno de no querer oír los argumentos que pudieran hacerse con motivo de tan interesante cuestión en la que el ministro de Justicia estuvo débil en sus argumentaciones y muy desafortunado de forma y fondo.

Añadían que la minoría en vista de ese atropello debían en lo

sucesivo valerse de la obstrucción única arma que tenían en la mano.

El señor Beunza manifestó que ya dos veces que se aplicaba la guillotina y que ese procedimiento no estaba de acuerdo con las promesas que se le hicieron antes de iniciar los debates.

NOTAS DEL EXTRANJERO

EL CONSULADO ESPAÑOL, DESTRUÍDO

SANTIAGO DE CUBA.— Las oficinas del Consulado español han quedado destruidas. Los cuatro edificios que estaban ocupados por el Consulado se han derrumbado noventa minutos después de haberse producido el movimiento sísmico.

OCUPAN EL FUERTE DE WOTUNG

TOKIO.— A las cuatro de la madrugada, hora local, los fusileros de la Marina japonesa han ocupado el fuerte de Wotung.

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
Por un sólo y único día, estreno de la bella producción completamente hablada y cantada en francés

LA DOUCER D'AIMER (La dulzura de amar)

Ambiente de la película completamente moderno, y su argumento nos proporciona ocasión de oír tan bellas canciones como el delicioso vals "Dulzura de amar", el fox movidísimo "¿Por qué?" y el hermoso vals "Por una palabra".

TEATRO CAMPOAMOR

Mañana, sábado, gran acontecimiento. Una joya del cine en nuestro idioma. La película de la música que encanta a todos, de las canciones, la juventud y la loca alegría de la farándula

GENTE ALEGRE

La comedia musical incomparable. HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, por los mejores artistas de habla española ROSITA MORENO, ROBERTO REY Y RAMON PEREDA. Adquieran hoy ya sus localidades.

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY, VIERNES, GRAN MODA A LAS SIETE Y CUARTO. NOCHE A LAS 10 Y MEDIA
SENSACIONAL ESTRENO HABLADO EN ESPAÑOL

El drama que conmovió al mundo. La película que supera a la obra teatral. Nadie la podrá olvidar

EL PROCESO DE MARY DUGAN

Un reto del cine al teatro, con el reparto más selecto reunido hasta la fecha:
María Ladrón de Guevara. Rafael Rivelles. José Crespo. Elvira Morla
Ramón Pereda. Juan de Landa. Manuel París Romualdo Tirado

RECORTES DE PRENSA BURSATILES

Los hermanos Miralles llevan nueve meses encarcelados.—Pérez Madrigal y el jabali

LOS HERMANOS MIRALLES

Dice "Informaciones":
Hasta los más energúmenos de la izquierda, hasta los republicanos menos generosos, hablan ya con compadecidos de los hermanos Miralles, convencidos de lo injusto de que esos muchachos continúen en carcelados.

Llevan nueve meses desinteresados, por la fuerza, del mundo, de sus estudios que han sido interrumpidos, de la simple vida de ciudadanos, y esto no se ha hecho hasta ahora con nadie. Los hermanos Miralles han ido viendo salir a todos los que con ellos o en sus mismos días fueron detenidos. ¿Y esto por qué? ¿Por qué se sigue con ellos un sistema anacrónico que nos hace pensar en los años tenebrosos de la Edad Media?

Es preciso, por humanidad y decoro de todos, poner fin a ese encastillamiento, y si están sometidos a un proceso, hacer que se celebre la vista y sean juzgados públicamente. En definitiva, ni piden ni quieren más que eso: justicia. Que es cosa muy distinta de la verganza.

MADRIGAL Y EL JABALI

De "Ahora":

El señor Pérez Madrigal tiene en su casa un jabali de verdad, con sus colmillitos y todo. Pero no diseado y colgado en una pared como están las cabezas de toro en las casas de los aficionados, sino vivo y correteando.

Si se lo trajo de Africa. Lo compró casi recién nacido en un zoco. En cuanto supo que los animalitos aquellos que se ofrecían en lechigada eran jabalíes, el señor Pérez Madrigal no vaciló:

—¡Uno para mí!

Ignoramos las razones que impulsaron al señor Pérez Madrigal. Acaso fuera simplemente la simpatía nacida por el mote: acaso quiera irse fabricando una minoría. Descartamos la hipótesis de que se lo trajera como posible maestro. El señor Pérez Madrigal no los necesita. Pero es el caso que con el tiempo el jabalí ha crecido y actúa, y la casa del señor Pérez Madrigal se parece mucho al hemisferio después de algunas de sus actuaciones.

—Ya no puedo con él—confesaba—Me lo voy a tener que traer al Congreso. ¡A ver si Besteiro lo sujeta!

4 DE FEBRERO DE 1932
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior, S. F.	64,50
4 por 100 Exterior, S. F.	74,75
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	88,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	82,75
5 por 100 id., 1921, s. imp.	90,50
5 por 100 id., 1927, con impcto. Serie F.	78,—
4 por 100 id., 1928, S. F.	78,—
Ferrovial, 5 por 100 ...	86,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	83,50
Cédulas 5 por 100, id., id.	89,75
Cédulas 6 por 100, id. id.	99,75

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	480,—
Id. B. Hipotecario España	300,—
Id. Bancó Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Chade	163,—
Id. Mengemor	533,—
Id. Alberche ordinarias...	178,—
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	99,50
Id. Ordinarias id.	103,25
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	99,—
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	186,—
Id. Metropolitano A. XIII	136,—
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Traavias	92,—
Id. Ordinarias Azucarera	50,25
Id. Comp. Esp. Petróleos	27,75
Id. U. Esp. de Explosivos	568,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	50,70
Belgas	35,94
Francos Suizos	251,30
Libras	44,45
Liras	66,40
Dólares	12,88
Marcos	3,03
Escudos portugueses ...	40,40
Pesos argentinos	3,23

¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor?

La opinión de una estrella de la pantalla

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado también que la mayoría de los hombres siente cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Le desagrada, también, una mujer que se pone polvos en público.

Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica, haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grasiento del cutis. En



los polvos Tokalon la espuma de crema se encuentra mezclada a unos polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además, los polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

SE PIDE LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL GIJON-FERROL

Acuerdos de la Cámara de Comercio de Oviedo

La Cámara de Comercio nos envía la siguiente nota oficiosa de la reunión celebrada por el pleno: "Antes de entrar en los asuntos del orden del día, el señor presidente dirigió afectuoso saludo

al señor ingeniero jefe de Industrias de la provincia que por reciente disposición forma parte del pleno como vocal cooperador. De conformidad con el dictamen de la Comisión administrativa, se desestima solicitud de los serenos de comercio que pedían subvención por no poder reglamentariamente otorgarla esta Cámara. Atendiendo requerimiento que le hace comisión de comerciantes e industriales, la Cámara laborará intensamente para alcanzar del Ayuntamiento reforma en las tarifas que hoy rigen para el arbitrio de rótulos, y una armónica solución en el pago de los recibos del pasado ejercicio pues los al cobro en estos días para que no lesionen tan sensiblemente los intereses de la clase mercantil.

Acudir a la información que abre el Ministerio de Agricultura sobre régimen de vinos y medidas para su circulación y venta. Acuerdo sobre valoraciones del coste en las partidas arancelarias que correspondan a los diversos productos industriales y manufactureros de nuestro territorio jurisdiccional, para lograr conocer lo más perfectamente posible la valoración oficial de mercancías correspondientes al año 1931, que ha de ser base de fijación de derechos de aduanas. Gestionar, en la forma que la Presidencia estime más eficaz la continuación de las obras del F. C. Ferrol-Gijón, cuya total terminación tanta importancia tiene para el progresivo engrandecimiento de la zona occidental de la provincia".

UN AVION ATERRIZA EN EL DESIERTO

En busca de los tripulantes Reginensi - Lenier-Tonge

El avión tripulado por los aviadores Reginensi-Lenier y Tonge que intentaban batir sobre la ruta Francia-Madagascar el record establecido por Salel y Goulette, se vio forzado a aterrizar a causa de una avería en el depósito de esencia en el desierto del Sahara, entre Tamarrasset e In-Salah.

La noticia del accidente se recibió en una estación de T. S. H. instalada por Roger Lenier, ex oficial de la Marina mercante, inven-

tor del radionavigómetro y del control eléctrico de aterrizaje invisible.

Gracias a esta estación de T. S. H., los aviadores pudieron transmitir frecuentemente noticias y señalar el lugar en que habían aterrizado.

Han salido en busca de los aviadores tres aparatos de C. G. A. de Africa, pilotados por Vuillemin, Weis y Bernard.

ESTAN TERMINADOS LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Han quedado nivelados en cinco millones de pesetas

PARA POLICIA URBANA, UN MILLON

Ha terminado ya la comisión de Hacienda el estudio del proyecto de los presupuestos municipales que habrán de regir en el año actual.

Hablando ayer con un concejal, nos decía:

—El presupuesto quedó nivelado en cinco millones de pesetas, con un aumento de unos miles de pesetas, en comparación con el que rigió el próximo año pasado.

—¿Han aumentado ustedes algún arbitrio?

—No, no se aumentó ningún arbitrio, pero se respetan los que existen. El aumento que figura en el proyecto de presupuestos, está hecho con arreglo a los ingresos habidos en el año pasado.

Para la Policía urbana, se consignaron un millón de pesetas y para Instrucción pública, 200.000 pesetas, aparte del presupuesto de cultura y aguas en el que figura una consignación especial.

—El Gobierno, accedió a algunas de las conclusiones aprobadas por la asamblea de municipios que se celebró en Madrid?

—Tenemos noticias de que el Gobierno habrá de acceder sino a todas por lo menos, a las más importantes. De suceder así, una vez que esté resuelto por el Ministerio de Hacienda el conceder a los municipios el percibo de algunos ingresos que hoy recibe el Estado, la corporación municipal confectuará un presupuesto extraordinario en el que habrán de figurar las nuevas partidas de ingreso, y entonces ya el municipio puede prescindir de cobrar algunos arbitrios que afectan a la economía doméstica, aunque figuren las partidas en el presupuesto ordinario.

Lea usted diariamente REGION



BENDICION DE UN TEMPLO

Se celebró solemnemente en San Pedro de la Baheras

Llanes.—La constancia, la dignidad y la actividad del párroco de Buelles, señor Rodiles, han plasmado en una obra digna de alabanza la filial de su parroquia San Pedro de las Baheras, necesitaba la reforma de su templo y sin desmayo, aunque la empresa era árdua; sin titubio, aunque era difícil reunir los elementos necesarios, emprendió los trabajos el señor Rodiles. Son patronos de dicha iglesia los señores condes de la Vega del Sella. Los muchos amigos que el señor Rodiles tiene en todas partes, se vieron asediados por su petición. El mismo con desprendimiento altruista y el pueblo de San Pedro con arreglo a sus recursos medios. Todos pusieron su grano de arena. Y el día 29 de febrero pudo abrirse de nuevo al completo y completamente remozado, el templo de las Baheras.

Fue un acto solemne y emocionante el de la bendición y función con que se conmemoró el acontecimiento.

Asistieron a él muchas personas distinguidas y todo el pueblo en masa. Allí estaban don Rafael de Labra y Veneterra, gran

amigo del párroco y que tiene siempre abierto su bolsillo para las obras de la feligresía. Don Rosendo Lorenzo, arcipreste de Llanes; los párrocos de Alevia, Merodio, Villanuéva, Helgueras (de la vecina diócesis montañesa) Abándames y algunos más que no recordamos en este momento.

El culto padre Castaño fué el encargado de pronunciar un sermón digno del acto y de su fama de elocuente y sabio. Notable en su forma y en el fondo, fué digno trofeo de la empresa, colofón gallardo que puso el broche de oro a esta labor, que parece un milagro en los tiempos que corremos.

Al día siguiente se celebró otro acto religioso también muy solemne en la capilla adosada a la iglesia, de la que es patrono don José Martínez de Villaviciosa, cuyas ocupaciones le impidieron asistir cual deseaba y todos esperaban. También ese día hubo misa solemne con sermón a cargo del citado orador y asistencia de gran número de sacerdotes y de público.

No faltaron ambos días los suculentos obsequios del señor Rodiles.

UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE CUE

Fuó el fundador de unas escuelas en Llanes

Llanes.—En estos días se ha hecho el replanteo de las obras para levantar el monumento a la memoria de don Manuel Cue, fundador de las Escuelas Cristianas de La Arquera.

Comenzarán aquéllas muy pronto y mientras, se fundirá el busto cuya maqueta hemos visto, y que por cierto tiene gran parecido con el señor Cue, a pesar de no haber dispuesto más que de dos fotografías bien distintas.

Uno de estos días piensa visitar a los llanescos una comisión de alumnos de aquel centro con objeto de recaudar lo que falta para que el monumento sea todo lo mejor posible y digno de quien dotó a Llanes de esas escuelas que fueron la providencia de los pobres, y de la instrucción local en épocas en que ésa dejaba bastante que desear.

Anúnciese en REGION

GACETILLAS Sucesos

CONFERENCIA DE ERNESTO LOPEZ PARRA

El próximo sábado, a las siete y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, dará una interesantísima conferencia sobre el tema "Sentido histórico de una revolución" el notable poeta y publicista don Ernesto López Parra. La entrada será pública.

La conferencia fué organizada por el Atenco Popular.

MULTAS

La Alcaldía impuso las siguientes:

Cuatro de 1 pesetas, a otros tantos conductores de vehículos, por exceso de velocidad.

Una de 50 pesetas, al conductor del auto O.3.687, por no llevar matrícula y ser muy reincidente.

Una de 15, al idem del idem O.3.283, por dejarlo abandonado con el motor en marcha en la calle de Fruela.

Una de 10, al idem del idem C.3.777, por internarse en la acera frente a la iglesia de San Juan.

Dos de 2, a los padres de dos niños, por jugar éstos con patinadores, molestando a los transeúntes.

Tres de 2, a tres conductores de vehículos, por llevar al faro piloto apagado.

HALLAZGOS

En esta Jefatura de Policía Urbana se encuentran depositados unos guantes de señora, una cartera de caballero con metálico, un bolsillo de señora con algún dinero, encontrado en la vía pública, a disposición de las personas que acrediten la propiedad de dichos objetos.

GACETILLA SUPPLICADA

Con objeto de dar a conocer las novedades editoriales que aparecen en España, la mayor parte de las cuales es hoy ignorada por el público, la Cámara Oficial del Libro de Barcelona ha establecido un servicio para el envío regular de fichas, catálogos, prospectos, y demás publicaciones de carácter bibliográfico, en las que se detallan las características (tamaño, número de páginas, índice, precio, etc.), de las obras que se vayan editando.

Dichas publicaciones bibliográficas serán enviadas gratuitamente a cuantos las soliciten a la Cámara Oficial del Libro, calle de Junquera, 2, Barcelona.

SE ACLARO LO DE LA

PIEL

La Guardia municipal detuvo ayer a Fermín Pérez Feito al tratar de vender la piel de una ternera que se suponía procedía de robo.

Se dió cuenta del hecho a la Policía, la cual después de algunas indagaciones, pudo comprobar que Fermín tenía en su poder la referida piel, que había sido robada en uno de los pueblos inmediatos a la capital.

En vista de esto, el detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

HURTO DE UNA BICICLETA

CLETA

Manuel Muñiz Muñiz, vecino de esta capital, estuvo trabajando en el taller de Castro, desde hace algún tiempo.

A lo que parece, Castro se decidió a marcharse para Granada, donde fijará su residencia y cuando ya tenía facturados todos los muebles y enseres que posee, se presentó Manuel en la estación y se apoderó de una bicicleta para poder cobrar de esta manera lo que adeudaba Castro.

Del hecho se dió cuenta a la Policía, la cual incoó el correspondiente atestado, que envió a la autoridad judicial.

DAÑOS EN UNA

HUERTA

Un grupo de muchachos que se dedicaban a convertir las calles de la ciudad en campo de fútbol, sin que los guardias municipales traten de evitarlo, a pesar de las molestias constantes del público, al dar una patada a un balón, ésto fué a caer a una huerta.

Los jóvenes se metieron en la huerta en busca de aquél, causando daños de consideración en las hortalizas.

El perjudicado denunció en la Comisaría como autor de estos estragos a Víctor Menéndez.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publican, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.



LANCO.—Marineros en sus faenas, que en estos días celebran las fiestas de su Patrono, el Cristo del Socorro. (Foto Mori).

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.
Editorial «Razón y Fe»
Núm. 6

—No, Salinas, no se moleste más. ¡Si fué un capricho!—dijo María Josefa al estrecharle la mano para despedirle.
—No. Ya no es molestia. Es el honor cordobés—respondió Salinas al retirarse de la fila de buques.
Terminó el tercer acto y María Salinas no volvió a aparecer en todo el teatro. ¿Habrá ido a la casa del director de La Unión para informarse en la fuente misma de su procedencia tan misteriosa?
Al salir del teatro, creyeron todos cuantos estaban interesados en el descubrimiento del incógnito personaje encontrar a Salinas en la puerta para enterarse de la vida y virtudes del muchacho con todos sus pelos y señales. El personaje no apareció. No quería darse a ver para anunciar un nuevo fracaso en el resultado de sus investigaciones.

se delante de la burlona sátira de Fernando Téllez, que hubiese insistido en ponderar sus dotes de sabueso para una plaza de policía secreto.

Al embocar en la plazoleta de la calle de Rioja, notaron todos los de la caravana que una sombra negra les seguía los pasos a distancia.

La sagacidad femenina de ambas amigas no tuvo que volver sus ojos para adivinar quién fué se aquella sombra oscura. Lo sabían muy bien.

—Ahí viene—dijo María Josefa a la vecina pellizcándole suavemente el brazo.

—Ya lo he visto. Me está ya cargando ese hombre—respondió Angeles con muestras de equivocadas de disgusto.

—Déjalo. ¿Qué menos puede hacer por ti el pobre muchacho que perder unas horas de sueño? Además, como simpático, parece que lo es.

Fernando, que aún tenía por lo visto ganas de retruécanos, exclamó:

—La tiranía de la mujer es la herencia del hombre que...

—Que tenemos mucho sueño, Fernando, y no vamos a saborear el juegucito que vas a hacer con la tiranía de las mujeres—le interrumpió Josefa, que en efecto se iba durmiendo a chorros.

—No, ya verás. No es de Arniches, es a lo Schopenhauer. La tiranía de la mujer es la herencia

del hombre cuando la comienza a amar.

María Josefa, a pesar del sueño que tenía, completó la sentencia.

—¡Si! Y después, la tiranía del hombre es la herencia de la mujer que consintió en el amor.

La madre de Maripepa dió un bostezo, de esos que no se dan sino que cantan, a manera de escala, y pudieran llamarse bostezos puestos en música. Schopenhauer y Arniches, asustados tal vez con aquel jarro moral de agua fría que les acababa de echar la militar, abandonaron sus cátedras, y siguió el silencio del aburrimiento, como único guía, hasta que se vieron todos en las puertas de ambas casas.

María de los Angeles entró en la suya, después de los besos de despedida, y de dar las gracias a Fernando por su amable compañía, y al poco rato la calle estaba sepultada en el silencio que había acompañado a la comitiva en su último tercio de jornada a la vuelta del teatro.

Al cerrar las contraventanas de madera, que detrás de los cristales amparaban el sagrario de las habitaciones de Angeles, ésta miró a la calle. La sombra negra pasaba a la sazón por delante de los balcones.

—¿Quién será? ¿Qué carrera tendrá? Porque lo que es como simpático no deja de serlo el muchacho.

mientras cerraba lentamente las contraventanas. Después rezó sus oraciones, y antes de un cuarto de hora había perdido el mundo de vista.

A la mañana siguiente, apenas si recordaba ya que existía un muchacho simpático, de bigotillo negro, que la había seguido hasta su casa desde el teatro de San Fernando. Los quehaceres de la azotea jardín le robaron las atenciones de las primeras horas de la mañana.

III

EL DEL BIGOTE NEGRO

Dice un refrán castellano que "el que nace por ochavo, nunca llega a ser cuarto". Como por otra parte nos dice un adagio de filosofía que "la excepción confirma la regla", vemos con frecuencia bastantes ochavos que saben de categoría, no a cuarto, sino a real, a peseta, y aún a dólar, que es el rey de la escala social a que nuestro refrán alude.

Una familia de ochavos es la que vive en el último piso de una de esas casas que forman la única manzana habitada de la plaza de Santa Bárbara. Su historia es vulgarísima. Puesta en alhuyas, apenas valdría los dos cuartos a que aspiraban la "leyenda de la Tierra de Jauja" o la que daba

A Luanco, en sus fiestas

ADMIRABLE EJEMPLO EL DE LUANCO

Luanco se dispone a celebrar las tradicionales fiestas del Cristo del Socorro con entusiasmo acaso nunca superado. Caso raro en estos tiempos de laicismo que prácticamente es aversión a cuanto suene a espiritualidad y, en concreto, odio y persecución contra la Iglesia de Cristo. El pueblo español es católico, pero los acatólicos, que en nuestra patria son los que no tienen más Dios que su vientre ni más ley moral que sus caprichos depravados, envalentonados por el apoyo de arriba, seguros de la impunidad, se desbordan contra la gran masa católica, que sufre la opresión pacífica y resignadamente.

Luanco es también en esto una excepción. Pueblo culto y laborioso, encanta por su belleza y se hace admirar por su gran religiosidad. Que hablen los que aquí han venido a desplegar propaganda de odio a Dios y a su Iglesia: nada dirán si no quieren hablarnos de fracasos contundentes. En cambio se improvisó hace poco un mitin de afirmación católica y el triunfo más resonante coronó la labor de sus organizadores. En Luanco pueden contarse con los dedos de la mano los atacados de esta enfermedad del tiempo, que se llama "fobia anticlerical, y se manifiesta en ataques violentos contra personas e instituciones, ante las cuales se arrastraban los mismos que hoy las calumnian y persiguen. Y estos infelices que en un arranque de valor se quitaron la careta, lamentan hoy no sólo la esterilidad de su obra, sino su triste e insospechada consecuencia al verse clavados en la picota del ridículo. Porque Luanco no sigue a los enemigos de su fé, ni se acobarda ante ellos, antes tiene especialísimo interés en mostrarles lo absurdo de sus intentos haciendo manifestación ostensible de su entusiasmo religioso. Fué ayer con motivo de las Bodas de Plata de la Adoración Nocturna; será hoy que celebrará sus fiestas grandes en honor del Santísimo Cristo del Socorro.

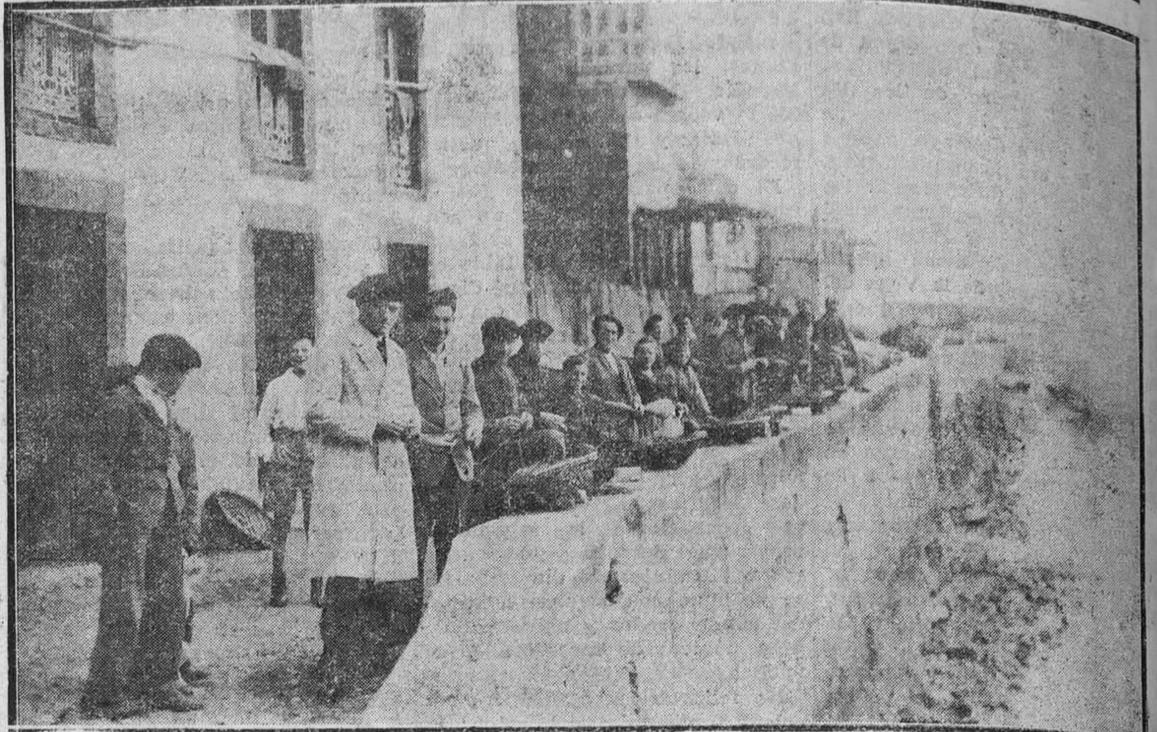
¡El Cristo del Socorro! Para que no se celebraran sus fiestas con fé y esplendor, tendría que dejar Luanco de ser Luanco. "Tu siempre reinarás" cantan los marineros a su Cristo, y el reino de Cristo no desaparecerá jamás del corazón de estos lobos de mar, ni de sus familias, ni de su pueblo, hoy, como ayer, creyente y piadoso, pese a las propagandas corruptoras sobre él vertidas y disimuladas con diabólica malicia.

Ejemplo digno de admiración el que ofrece a los ojos del mundo este pueblecito de pescadores. Dura es la vida para la mayoría de sus hijos, que han de sostener constante forcejeo con el mar para llevar a sus hogares el alimento cotidiano; pero felices ellos porque saben ir a beber a la fuente de todo consuelo, porque tienen puestos los ojos en las llagas de su Cristo, del Santísimo Cristo del Socorro, a quien rinden hoy, llenos de entusiasmo, el homenaje de su amor...

Febrero 1932.

FASUAL

Lea usted diariamente REGION



LUANCO.—"Alistiendo" para la palometa. (Foto Mori).

UNAS HORAS EN LUANCO

Bosquejo oportuno de su labor municipal

Las derivaciones inevitables que políticamente puedan experimentar los Municipios asturianos, no pueden constituir impedimento, para que nosotros sigamos recogiendo el latido vital y renovador de los mismos, por medio de sus representantes, ya que la virtud primordial de los mismos, por medio de sus representantes, ya que la virtud primordial de aquéllos, pese a toda convulsión social, siempre será la que con perfecta democracia ha de desarrollarse en "la casa de todos".

La consonancia inmediata de esto que decimos, no pudo encontrar, empero, fácil justificación con el Ayuntamiento de Luanco, al frente del cual figura, antes y después de la República, un mismo dirigente.

Y es que la villa progresiva de Luanco, dijérase por supremo pa-negirico, lleva aliados a sus encan-

tos naturales, un nidal de marinos heroicos, para su economía, una voluntad recia y firme siempre para sus destinos.

Unas horas en Luanco, tan sólo, han sido lo suficiente para que nosotros nos diéramos cuenta en seguida de la labor municipal, llevada a cabo en estos últimos tiempos, y de ello hemos de dar cuenta, siquiera someramente, para que aquélla tenga en nuestro periódico la acogida entusiástica que merece:

Se construyeron las fuentes de la Vega en Cardo, las de Forcón y Fombona en Podes: se arregló la de la Festal en Nembro; y se construyeron fuentes abrevaderos y lavaderos de la Foz en San Jorge; del Ferrero y Viede, en la de Viedo; estando en construcción la de Cazonera en la citada parroquia; del Fabián en Condres; de la Carbayeda en Cardo, y se am-

plió la conducción de aguas en los barrios extremos del Gayo y Zeluán en Luanco.

Se hicieron reparaciones en las calles del Rincón, Concepción, Galán y García Hernández. Se terminó la pavimentación de la plaza de la República y se saneó la calle de la Soledad, construyéndose unos cien metros de alcantarillado con tubería de 50 centímetros de diámetro y nivelación de la misma.

Se llevaron a cabo importantes mejoras en los caminos rurales de S. Juan de Fombona, la Festal, Aguabierta, las Tejas y Cuandredo en Nembro, San Juan de Nieva y de la Escuela de Laviana a Zeluán en Laviana, los de Buderer y Figuera en Verdillo; de la Rana en San Jorge; de la Vara en Manzaneda; del Palomo a la Bordingola en Perdonés, y otras reparaciones de menor importancia en casi todas las parroquias del concejo.

En Instrucción pública, se repararon locales escuelas y casas para maestros en casi todas las parroquias del concejo importando las obras más de 3.600 pesetas, habiéndose instalado inodoros y lavabos en aquéllas, que por su situación se hacía posible el acceso de agua a los locales.

Están en tramitación los expedientes para la creación de escuelas graduadas con tres grupos de niños y niñas en Luanco, habiéndose anunciado el concurso para la adquisición de solares para los mismos; creación de escuelas de niñas en las parroquias de Antremero, Cardo, Nembro, Perdonés, San Juan de Nieva en Laviana y Viedo, convirtiendo en unitarias de niños las mixtas existentes en las parroquias citadas.

He aquí bosquejada como nos habíamos propuesto la gran labor municipal llevada a cabo por el Ayuntamiento de Luanco, a la que tanto han contribuido el digno y culto y diligente secretario don Rafael Ferrer, por mediación de los cuales hemos podido recoger esta información y a quien quedamos muy agradecidos.

LA LUANQUINA

Fábrica de Escabeches y Conservas

Salazón de anchoa

ULPIANO FERNANDEZ VIÑA

Luanco (Asturias)

Viuda e Hijos de Manuel Herrero

Almacenes al por mayor de paquetería, mercería, géneros de punto

Campomanes, 3

OVIEDO

No adquiera usted sus trajes sin visitar antes la

- SASTRERIA FRESNO -

En ella encontrará el más completo surtido

San Juan, núm. 5

Teléfono 5

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

LUANCO



LUANCO.—La venerada imagen del Santísimo Cristo del Socorro, cuyas fiestas se celebran en estos días. (Foto Mori).

NOTICIAS DE GIJON

Noticias de Sama

Gestiones para que continúen las obras del ferrocarril de la Costa.--Se nombra el Jurado que otorgará los premios de la comisión carnavalina.--Plaza de agente ejecutivo municipal.--Roban en el Club Gijón

UN BANDO DE LA ALCALDIA SOBRE LAS FIESTAS DE CRNAVAL

El diputado a Cortes por Asturias don Manuel Vigil Monto, contesta a la invitación que, por acuerdo del Ayuntamiento le envió el alcalde, señor Fernández Barcia para cooperar a la gestión que se haga cerca del Gobierno acerca de la inmediata continuación de las obras del Ferrocarril de Ferrol Gijón, ofreciendo su apoyo para todo aquello que pueda interesar a la provincia y mucho más en el presente caso en que se trata de una cuestión vitalísima para Gijón que es su pueblo natal.

Agrega que, en favor de la continuación de los trabajos en esa línea férrea, hará gestiones cerca de los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

de Aguado, Eduardo Rute, sufrió un resbalón produciéndose una herida contusa en la frente y otra en la nariz, de las cuales le asistieron en la Casa de Socorro, reservándose el pronóstico.

nocido maleante que pasará en la cárcel del Coto la quincena correspondiente.

UN FLAMENCO

Adolfo González Pérez, fogoneador de un buque, penetró en un establecimiento de la Travesía de los Campos y después de hacer una consumación de varias pesetas se negó a satisfacer su importe.

MOVIMIENTO DE BUQUES

- ENTRADAS**
- Monte Faro, pinos, Concurbién.
 - Vicén, vacío, Barcelona.
 - Asturias, pinos, Navia.
 - Pitas, pinos, Tapia.
 - Adela López, pinos, Santa Marta.
 - Rosario, pinos, Concurbién.
 - María Santiuste, vacío, Santander.
 - Sotón, vacío, Bilbao.
 - Fernando L. de Ibarra, vacío, Valencia.

Requeridos los guardias, procedieron a su detención y al llevarle conducido, según manifestaciones de los agentes, pretendió agredirles con una hoja de una máquina de afeitar.

SALIDAS

- Anciola 3, general, Luarca.
- Reocín, carbón, San Sebastián.
- Río Navia, vacío, Ribadeo.
- Urichi, vacío, Avilés.
- Luis, carbón, Bilbao.
- Urola, carbón, Barcelona.
- Compostela, carbón, Pasajes.
- Luis Caso de los Cobos, carbón, Málaga.
- Bilbaíno, carbón, Bilbao.
- Llodio, carbón, Bilbao.

Al fin pudo ser reducido a la obediencia y quedó recluido en los calabozos de la Comisaría de Policía.

MALEANTE DETENIDO

Por la Policía, fué detenido Jesús Campos, el Francés, de 20 años, natural de San Sebastián, co-

La Alcaldía de Langreo a publicado un bando, reglamentando la celebración de las fiestas carnavales, siendo sus más importantes disposiciones, las siguientes:

La Alcaldía hace saber en el indicado bando, que tiene dadas órdenes terminantes a sus agentes, para corregir enérgicamente toda infracción de las precedentes disposiciones.

LA SUSPENSION DE PERIODICOS

El Ateneo de esta villa en la junta general últimamente celebrada, ha tomado el acuerdo de protestar ante el Gobierno, de la suspensión de periódicos, a cuyo efecto ha cursado un telegrama a Madrid.

¿QUE HAY DEL AGUA?

Observamos cómo van pasando los días, sin que recaiga ninguna solución en el asunto de la traída de aguas del Raigoso, en relación con la reclamación que sobre esto tiene presentada el Ayuntamiento de Laviana.

Y como parece que ya nadie se acuerda de este asunto, que tiene tanta importancia para Langreo, lo recordamos nosotros por medio de estas líneas, para que de una vez se hable claro y se diga al pueblo lo que pasa con la traída de aguas, porque es una lástima que se hallen ya terminadas las obras y el vecindario no pueda disfrutar de ellas.

PARA LOS CARNAVALES

Con motivo de la proximidad de los carnavales, recomen estos días la población algunas Agrupaciones musicales como la Estudiantina Jovellanos que ya se dió a conocer al público en algún acto público y la Rondalla Blanco y Negro constituida por treinta instrumentistas dirigidos por el entusiasta elemento Pedro Nieto que ha sabido conseguir un admirable conjunto ofreciendo las obras que constituyen su repertorio una afinación y sonoridad muy agradables.

Las distintas sociedades locales preparan grandes bailes, estas agradables reuniones las suelen constituir el elemento principal de las fiestas carnavales.

Para formar el Jurado que otorgará los premios en los diferentes concursos que se celebrarán en las fiestas de Carnaval, han sido designados los siguientes señores:

Don José Morán, escultor; don Enrique Alvarez Sala, aparejador municipal, don Nemesio Lavilla y don Luis Pardo, pintores, y don Amalio López, director de la Banda de Gijón.

LA PLAZA DE AGENTE EJECUTIVO

Por la Alcaldía se envió ayer al Gobierno civil de la provincia el anuncio correspondiente a la plaza de Agente ejecutivo municipal para su inserción en el "Boletín Oficial".

DELEGADO DE LA ALCALDIA

Ha sido nombrado delegado del alcalde en los servicios de arrastres y limpiezas, el concejal don Modesto Rubiera Moro.

ROBAN EN LA CAMPONA

En el campo de fútbol del Club Gijón, se cometió un robo. Fueron hurtadas las casetas que están instaladas la cantina y los servicios de los jugadores, sustrayendo en la primera vasos, botellas de cascotas y cerveza y otros efectos, en la segunda, tohallas y todo cuanto hallaron a mano.

Practicadas investigaciones por la Guardia civil fueron detenidos los señores Rosendo Rozada y José González García, habiendo sido recuperado la mayor parte de lo robado.

De hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente pasando los detenidos a los calabozos de la Comisaría de Policía.

LESIONADO POR CAIDA

Al pasar por la carretera de Villavieja el vecino de la calle

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR
CAPITAL 30.000.000 DE PESETAS
Sucursal de LUANCO
 Caja de Ahorros, 4 por 100
 Imposiciones de Ahorro al vencimiento de un año, 4 y 1/2 por 100

50 Sucursales en España y Norte de Africa
 Sucursal de Oviedo: Principado, 4

sin canas rápidamente con la novísima preparación científica

agua colonia misteriosa

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

REUMATICOS SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido
DESAHUCIADOS: ciática, artritis aguda, REMEDIO EFICAZ
 Laboratorio Dr. Serra | Por mayor en Oviedo: García Zuloaga y Cía., Ramón Ceñal Vizil y Droguería Cantábrica
 San Bernardo, 41, Madrid

Noticias de Mieres

Ante los próximos Carnavales.--De la cremación de una res.--La Adoración Nocturna

LOS CARNAVALES

Con sinceridad confesamos que tenemos temor ante los carnavales del año actual, por los espectáculos que podamos presenciar y oscenidades que, a buen seguro se han de oír.

En algunas comparsas que hicieron su aparición el pasado domingo, hemos podido oír frases de mal gusto, que no respetan personas ni ideologías y que indudablemente causan evidente mal, de manera especial a los numerosos niños que les rodean y que desconocen el sentido de lo que oyen.

No sabemos aún si por las autoridades correspondientes se dictarán medidas en el sentido de los disfraces que han de prohibirse, como en años anteriores ocurría con los religiosos y militares, pero, mucho nos hace temer que no se ponga reparo alguno y obliguen a las personas de educación a permanecer dicho día en sus domicilios, ante los ataques que puedan sufrir en sus más caros sentimientos.

No obstante, nosotros, esperamos que pese a las libertades que la República concede, no dejará que aquéllas lleguen a degenerar en libertinaje.

CON REFERENCIA A UN SUELTO

En el día de ayer hemos recibido la visita de algunas expendedoras de carne, de las establecidas en el mercado cubierto, las cuales como primera providencia, nos mostraron un escrito enviado por el corresponsal de esta villa a un periódico provincial, el cual en interrogante que titulaba "¿Será

cierto?", se hacía eco de un rumor por el que se manifestaba que hace unos días había sido decretada por el veterinario de esta villa, la cremación de una res por hallarse tuberculosa y que dicha cremación se había verificado solamente del esqueleto, habiendo sido la carne expandida al público.

Ante el mismo, nosotros les manifestamos que de ser cierto, nos hallábamos en un todo de acuerdo con lo que en el mismo manifestaba nuestro colega, a lo que nos manifestaron, que también ellas, pero como motivado al mismo la gente que a sus puertas acude, lo hace recelosa ante el temor de que pudieran ser ellas las que en el periódico se aluden, y piden que las autoridades correspondientes, depuren, con el celo e interés que el caso requieren, lo que haya sobre el particular y caso de confirmarse lo que en aquél escrito se dice, a más de aplicarle el rigor máximo de la ley, hacer público el nombre del expendedor, para tranquilidad de los de más de dicho ramo.

Claro es, que nuestras comunidades nos dicen que a ninguna de ellas le ha ocurrido el caso que se denuncia.

Están en razón nuestras comunidades y nosotros, desearíamos saber el que se había iniciado las investigaciones para esclarecer debidamente todo lo ocurrido.

ADORACION NOCTURNA

Mañana sábado, hará guardia al Santísimo en la iglesia de cos tumbre, el turno segundo Cor Jesu. Vigilia y misa se aplicarán por el eterno descanso de las adoradoras honorarias doña Amalia Muñiz García y doña Juana Muñiz Alvarez, que en paz descansen.



Los Males Artríticos

La sangre del artrítico esta entorpecida por venenos que provienen de una insuficiencia de vitalidad y por consiguiente, su circulacion es del todo defectuosa. Las piernas del enfermo estan hinchadas y entorpecidas con varices dolorosas con peligro de ruptura o de ulceracion interminable. Con frecuencia el artrítico esta atormentado con dolores gotosos o reumaticos que le hacen achacoso y con el tiempo le agotan. Sus riñones estan generalmente obstruidos con nefritis, albuminuria; arena en la orina (mal de piedra) y a veces fuertes dolores en la espalda. Las arterias duras y quebradizas como tubos de pipa (arterioesclerosis) amenazan a cada instante, accidente generalmente pronosticado con insomnios y dolores de cabeza. La mujer artrítica tiene epocas irregulares o penosas y su edad critica es un largo suplicio, con bocanadas de calor, vertigos, jaquecas, postracion profunda, con frecuencia fibromas o tumores en el vientre. Los artríticos de ambos sexos tienen tambien enfermedades de la piel, acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, sporiasis, forunculosis, etc., con lesiones molestas y comezomas intolerables. Todos esos enfermos de la sangre, todas esas victimas martirizadas del artritismo no tienen que desesperarse y creerse incurables pues su curacion es segura pues el

Depurativo Richelet

pronto hara desaparecer sus miserias, aun en los casos mas antiguos. Este poderoso rectificador de la sangre aplicacion verdaderamente maravillosa de la ciencia moderna, seca las mas antiguas llagas o lesiones cutaneas, obraudo en el interior o destruyendo todos los venenos sanguineos. Devuelve a las venas y arterias su flexibilidad y a las piernas su agilidad. En la mujer el Depurativo Richelet disipa todas las congestiones y evita los peores accidentes. He aqui en confirmacion de nuestras afirmaciones, pruebas absolutamente convincentes tomadas entre millares de la misma clase que recibimos todos los dias.

Antiguo Colonial y teniendo reumatismos hacia 14 años, tengo el gusto de participarle que 4 frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitarme los dolores. Puede Vd. dar a conocer mi curación; eso animara a los desgraciados que sufren, a tomar una medicina tan maravillosa.
M. Juan Pinelli
66, Rue St-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. mi mas cordial enhorabuena. Su Depurativo Richelet me ha quitado mis dolores y mi reumatismo al propio tiempo que me deja trabajar. Hoy, ya no siento nada y tengo perfecta salud.
Esiéban Maton, ajustador
27, Rue Formon, Levallois-Perret.

Hacia mas de 20 años que toma un eczema. Despues de haber ensayado todas las medicinas, fui agradablemente sorprendido, al tener una gran mejora al tomar el segundo frasco de su Depurativo Richelet. Habiendo seguido exactamente su tratamiento, mi mal ha desaparecido sin dejar rastro alguno.
M. Silvain Polet
19, Rue St-Nicolas, Rouen (S.-Inf.).

Hacia 2 años que no podia poner calzado alguno, ni trabajar, sin ver mis piernas hincharse. Despues de mi tratamiento del Depurativo Richelet, las varices han desaparecido; mi piernas no estan ya pesadas y he vuelto a mis ocupaciones como antes.
M. C. Mathilde, alquilista
a l'Enault, par St-Jean-le-Blanc (Calvados).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Tengo tambien de los consumidores de Espana recientes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. Pida Vd hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.



Granos - Forunculosis



Gota - Dolores



Manos Artríticas



Males en las piernas

NETTOSOL
TESORO DEL VESTUARIO
Limpia y deja como nuevos instantáneamente:
Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.
Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.
De venta en OVIEDO:
Droguería Azpiri

¿PADECE DEL ESTOMAGO?
No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho.
MAGNESIA "ROLY"
FOSFO-SILICIADA
y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es sustituible en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.

CASA DUBOSC
OPTICA
Sucesor Teodoro Graña
Surtido completo de gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo, marina
Despacho rápido de recetas de señores oculistas
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO
Fructa, 9 Oviedo-Tel. 203
(Junto a las obras del Banco Herrero)

Linimento de Sloan
contra el dolor reumático

Cuanto se dirigen a GION en súplica de que seerte notas oficiales, con catorias, retos, etc., tenga en cuenta que para asegurar su inmediata publicación el periódico, sin perturbar la buena marcha de los negocios del mismo, deberán ceder de modo que los correspondientes originales hallen en nuestro poder los de las ocho de la tarde.

REGION PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
SUSPENDE LA CONSULTA
Uría, 72, pral. Teléfono 3126

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1384.
OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias.
Consulta. 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría, 50, 2.º. Tlf. 2816.

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5. en el Sanatorio Celestino Alvarez

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado, de 10-1 y de 3-5. Uría, 28, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 excepto domingos.
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

S. VIEJO
VIAS URINARIAS
Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

Matriz y vías urinarias
Consulta de 10 a 1
SANATORIO CELESTINO
ALVAREZ

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8 - Teléf. 1310

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. Teléfono 1350

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uría, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundición Manzaneda".
Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

ORQUESTA CAMUESCO

Avilés
Dificultades surgidas a última hora con el Casino de esta localidad dejan libre a esta agrupación para actuar los días 7, tarde y noche, 8, tarde y noche, y 9, tarde. Teléfono 195.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York. (E. U. A.)—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula: "¿Puede curarse la epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational División, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 749 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

Clínica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas
Médico fundador: **FERNANDO ASUERO**
Médico Director en Asturias: **FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO**
GIJON.-Instituto, 20
De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde
Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero: Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sordeas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas
Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Rufino Fernández Álvarez
CONSTRUCTOR DE OBRAS
falleció en Oviedo el día 4 de febrero de 1931
a los cincuenta y un años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Nicolasa Martínez García; hijos, don José, doña Palmira, don Domingo, doña Marina, don Rufino, doña Azucena y doña Josefina; hijo político, don Manuel Vigil; hermanos, don Antonio, doña María, doña Valentina y don Manuel; primos, sobrinos, tíos y demás parientes

Suplican a sus amistades que sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00
Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
En Asturias: Arriondas Mieres Salas
Cabañquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 " ")
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

1.000 por 100

Esta es la proporción en que se ha vendido los famosos SUPERETTES de la Radio Corporation of América en su comparación con la competencia.
Todo comprador de SUPERETTE se convierte en el más entusiasta propagandista.

8 VALVULAS CONTROL DE TONO Circuito Superheterodino

1.175 Ptas.

Representación exclusiva para Asturias
Alberto M. Avello
Uría, 72-OVIEDO-Tel. 1108

ANUNCIOS POR PALABRAS

Varios

COMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas, al siete y medio por ciento, con garantías. Informes, "Publicitas".

TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

MADRID. El sábado 6 corriente sale desde Oviedo, directo, camión especial para transporte de muebles y encargos delicados. Para informes: Casa Victoria. Dueñas, 8. Oviedo.

MIQUEZA. Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores muy baratas. Granja de Llano. Apartado 11. Torrelavega.

Ventas

VENDESE turbina y su tubería; camioneta Ford y cuatro motores corriente continua de 3, 4, 0,45 y 0,60 caballos. Informes, señor síndico de la Colegiata de Covadonga.

PIANOLA para baile, 750 pesetas. Organillo, 500. Casa Blanco. Gramófonos, discos, radio a plazos. Uría, 6. Oviedo.

POR NO poderlo atender, tras-paso negocio, poco dinero, sitio céntrico. Informes: Fontán, 3, bajo.

BANCO CENTRAL

Capital autorizado. . . 200.000.000 de pesetas
" desembolsado . . . 60.000.000 " "
Fondo de reserva. . . 20.654.582 " "

115 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

Sucursal de Oviedo Cabo Noval, 10 (Esquina a Principado)

CUENTAS CORRIENTES
CAJA DE AHORROS - Interés 4 por 100

Se facilitan huchas a los imponentes de estas cuentas

Imposiciones a plazo - A un año 4 y 1/2 por 100

CAJAS DE ALQUILER, desde 25 pesetas anuales

Sociedad Después del terremoto en Cuba El tiempo

LA CENA AMERICANA DE ESTA NOCHE

Como es sabido, esta noche, en uno de los hoteles de la ciudad, se celebrará la gran cena americana, que la sociedad Deportiva Asturiana de Tennis organiza anualmente, por estas fechas de Carnaval, en honor de sus socios.

La animación que reina para la misma es extraordinaria, diganlo sino el considerable número de cuartos que para la misma ha sido solicitado. Especialmente el elemento joven, tendrá allí una nutrida representación.

Hemos podido contemplar el salón que habrá de servir de marco a la misma, y en realidad no puede ser más deslumbrador. Se ha hecho un derroche de buen gusto, por parte de los que han cooperado a su embellecimiento.

La orquesta del señor Ruiz de la Peña, será la encargada de amenizar la fiesta, que dará comienzo a las diez de la noche y se dará por terminada a la hora que el cansancio invite a retirarse a los concurrentes.

VIAJES

Salió para Badajoz, donde pasará una temporada, don Eusebio Carbajo y Tovar.

—Regresó de Valencia el teniente de Infantería del Regimiento número 3 de línea, don Joaquín Rodríguez Cabezas.

—Después de pasar una temporada en Oviedo, regresó a Madrid la bella y distinguida señorita María Luisa Guerra.

—De su viaje de novios han regresado don Alberto Rodríguez y su joven y bella esposa Antonina Valdés.

—Ha salido para Grado, donde pasará las fiestas de Carnavales, la bella señorita María Luisa M. Guisasaola.

—Para Valladolid y Madrid, ha marchado la distinguida esposa de don Eduardo Gómez Llera, acompañada de su bella hija María Luisa y de su hijo don Luis.

—De Gijón ha regresado la bella señorita Amelita Blanco.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que

La colonia más numerosa en Santiago, es la catalana y después la asturiana

EL BARRIO CASTIGADO ES EL MAS ARISTOCRATICO



SANTIAGO DE CUBA.—La catedral y el hotel Venus. (Foto Vidal).

El horroroso terremoto de Santiago de Cuba es la nota sensacional del día, que ocupa las cabezas de los grandes rotativos. Para España, que tantos intereses tiene en la República cubana y que acostumbra a interesarse por las cosas de la isla antillana como las suyas propias, la catástrofe adquiere un relieve casi nacional, y como dentro de España es Asturias, la región que más relaciones guarda con la antigua colonia, nada tiene de particular que el interés alcance aquí límites de verdadera ansiedad.

Nosotros teníamos entendido que la colonia asturiana en la población damnificada era, como en toda la isla, numerosa, pero para asegurarnos y poder ampliar detalles nos dirigimos en busca de algún elemento "americano" que hubiese desarrollado sus actividades en aquel lugar.

No tardamos en encontrarnos con nuestro buen amigo don Saturnino Villar.

—Verdaderamente, comentamos al unísono, ha sido verdaderamente horroroso el ser sorprendidos por un terremoto de tal magnitud a mitad del sueño. El pánico y la confusión han debido producir escenas verdaderamente dantescas.

—¿La colonia española de Santiago es muy numerosa?

—Numerosísima. Puede decirse sin exageración ninguna, que todo el comercio de la región lo ejercen compatriotas nuestros.

—¿...?

—El elemento que más fuerza tiene es el catalán, y después el asturiano. También de otras regiones hay gran número de españoles.

—¿Usted conocerá perfectamente todo aquello, no?

—Calcule; estuve allí más de diecisiete años, trabajando.

—Y en todo ese tiempo ¿no hubo ningún terremoto?

—Tanto como terremoto, no; pero sí había con gran frecuencia sacudidas que a veces llegaban

hasta agrietar las paredes de los edificios. Este último debió ser muy importante, pues además por lo que leí en la Prensa, el barrio más castigado fué el más aristocrático, donde se hallaban establecidos los comercios más importantes. Las pérdidas debieron ser enormes.

—¿Repercusiones en Asturias?

—Creo que si tendrá, pues, al sufrir tal quebranto el capital astur de aquella ciudad, han de ser nuestros paisanos muy perjudicados y esto, naturalmente, lo ha de sentir la región, pues ya sabe usted los beneficios que los "americanos" daban a la tierra.

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:
Presión a 0° en mm. 746,1; temperatura máxima, 12,4; idem mínima, bajo cero, 6,4; tiempo probable, variable.

Continúa el buen tiempo y las heladas son mayúsculas.

EN GIJÓN

El tiempo sigue mostrándose apacible. Ayer tuvimos un día excelente con temperatura agradable. Misma y sol espléndido cual si estuviéramos en plena temporada de primavera.

El Pronosticador Lambrecht anuncia tiempo fresco y bueno. Al atardecer, indicaba el barómetro 773,4 milímetros.

ROMPEN DOS LAPIDAS EN PRAVIA

Llevaban los nombres de Guadalhorce y Suárez Pazos

PRAVIA.— Al despertar los vecinos de esta villa, se encontraron con la desagradable sorpresa de que, durante la noche, algunos trashedores, seguramente tan cargados de alcohol como carentes de cultura, habían destruido las lápidas que dan nombre a la calle del Conde de Guadalhorce y de la plaza situada detrás de la estación del ferrocarril y que lleva el nombre del director del Vago Asturiano, señor Pazos.

Lea V. mañana REGION

Hace sesenta y dos años

LOS ENEMIGOS DE LA IGLESIA

Los enemigos de la Iglesia, trabajando todos en el año del Pontificado, han trabajado en daño de los pueblos: cuando combatían esta gran institución, destruían una de las mayores garantías de la felicidad de las naciones y uno de los mayores fladores que podían oponerse a la barbarie; cuando desacreditaban por medio de infames calumnias el poder de los Papas, hacían que los pueblos y los monarcas no les respetasen y menoscababan la gran influencia que en la sociedad de otros tiempos había ejercido el Pontificado, entregaban a los pueblos al derecho de la fuerza, desencadenaban sobre ellos males gravísimos, y les quitaban el único puesto de amparo a que podían acogerse en los momentos de peligro, seguros de ser siempre socorridos con generosa caridad.

Esta obra de destrucción se ha llevado a cabo, y los pueblos son tan insensatos, que aún no comprenden todo el mal que les han hecho los que se titulaban sus amigos.

PARTIDOS REVOLUCIONARIOS

Los partidos revolucionarios, cada uno por sí, son débiles; sienten su impotencia; unidos, no les permite su ambición estar luego de ningún modo pueden vivir.

Por eso abrigamos la convicción íntima de que la revolución que hasta ahora arrastró una vida lánguida y penosa merced a recursos violentos y desesperados, está llamada a una muerte violenta. (De la colección de "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad).



SANTIAGO DE CUBA.—Avenida de la República. Vista Alegre. (Foto Vidal).